AÑO 17. Domingo, (In albis) 15 de abril de 1860.—Santas Basilisa y Anastasia, mártires. NUMERO 90.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

(DE LA GACETA).

Contaduría General de Ejército y Hacienda de la Isla de Cuba.—En los días 17 y 18 del corriente mes estará abierto en la Tesorería General el pago de las pensiones de Montepío y subsidio de los empleados tanto activos como pasivos que residen en la Península.

Lo que se avisa á los interesados que hayan presentado con la debida antelacion los justificantes á fin de que concurran á esta oficina de mi cargo á recoger los respectivos libramientos.

Habana, 13 de abril de 1860.—P. O. del Sr. C. general, *Sbet.*

Regimiento de la Corona número 3 de infantería.—Debiendo reunirse el sumi nistro de todos los artículos necesarios para el rancho de los dos batallones de este Cuerpo, situados uno en el Castillo del Príncipe y otro en el Cuartel de madera, se anuncia al público para que los licitadores á quienes convenga se presenten ante la Junta económi a, que se reunirá con este objeto á las 11 de la mañana del dia 16 del corriente en la casa del Sr. Coronel, calle de Gerrasio, núm. 3, esquina á la de las Animas.—El T. C. M., *Manuel Salgado.* 4-13

Regimiento de Artillería de Marina.—Se convocan licitadores para el lúnes 16 del actual que contraten por un año la maniqui a que se necesita para el guisado del mismo. En el cuartel de la calle de Compostela de once á una diariamente estará de manifiesto el pliego de condiciones.—El secretario, Mariano Gonzalez. 5-11

TRIBUNALES.

Ie Marina.—Por auto del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero con consulta del Sr. Auditor Oidor de la Real Audiencia Pretorial en los del intestado de D. Urbana Morejon y Quijano, se ha señalado el dias 30 del presente mes á las diez de la mañana para el remate de unos sitios de labor ubicados en la jurisdiccion de Guanajay, partido de las Capellanías, compuestos de una caballería y 145 cordeles de tierra, tasados dichos sitios en 4,500, debiendo tener efecto la diligencia en la morada del interesado. Escribano de Hacienda, Auditor, calle de Neptuno n. 40.—Habana, abril 13 de 1860.—Ldo. Placido M. Borrero. 3-15

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia.

Por esta mi segunda carta de edicto cito, llamo y emplazo á Pedro Tomás, tripulante del bergantin español mercante Napoleon, para que en el término de nueve dias se presente en mi estrado pública de esta ciudad á descargarse de la causa que le resulta en la causa que se le sigue con motivo de la herida que infirió al piloto del referido buque D. Juan Martinez de Bilbao, apercibido que de no lo hacer administrará justicia y dado lo contrario se le declarará rebelde y continuará y por bastantes los estrados del Tribunal: Que así lo tengo mandado con la consulta del Asesor titular de la Intendencia de esta provincia en la Habana á 13 de abril de 1860.—Almeiras.—Por mandado de su r ria.—Cárcel de Arcos. 15

Por disposicion de los señores Presidente y vocales de la Junta de Almonedas, está señalada la del 13 del presente para el remate de los efectos sobrantes de la testamentaria de calle de los Oficios marcada con el número 32, mandada reunar por Real órden de 6 de marzo del año próximo pasado, los que á tipo de tasacion se presentarán en la referida avaluada teniendo la propiedad del precio de su tasacion pagaderos 30 por 8 al contado y 6000 todos los años hasta completar su precio, rebajando se de él toda imposicion, hipoteca ó gravamen que tenga, así como los derechos que devengue la venta. El que quiera mejorar la citada proposicion ocurra á la escribanía del ramo á instruirse. Habana, abril 10 de 1860.—*Ldo. Marciano de Alle.* 4-11

Ordenanza.—A consecuencia del concurso necesario de los bienes que dejó la de alta del finamiento de D. Antonio Gomez Pastrana, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor primero de esta ciudad que el dia número consecutivo del 16 de la Merced de la Habana se haga saber al público haberse señalado el dia 16 de mayo próximo y dos subsecuentes hábiles el 1 ero si necesarios para el cuarto pregon y remate del ingenio sitiado en el de Arcanzas, jurisdiccion de Bejondon, partido de Alvarenes, jurisdiccion de Güines, compuesto de 47 caballerías de tierra, 167 negros de dotacion de ámbos sexos y diferentes edades, 110 yuntas de bueyes, otros animales, calderas, máquinas de vapor y demás anexidades tasado todo en 8 37 .174 7 rs. 8 ds. de cuyos bienes que quieran hacerle postura ocurran al Primer oficio del escribano á fenecer la escribanía de actuacion Manuel Morales y Vilvarga, que está á su cargo, habiendo al efecto exhibido de abono de personas que abonen las garantías necesarias. Matanzas, abril 11 de 1860. *Jose Reino y Avilla.* 20-14 A

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Abril 14—De Mobila, vap. de los E. U. Crusader, comandante J. Maffitt Fesur.

De Nueva Orleans en 2 dias vap. am. De Soto, ep. Bu Roch. ton. 1422, con efectos, á los Sres. Cabuzac H.—Pasageros 60.

De Santander en 41 dias bca. esp. Perfecta, cap. Aucheverri. ton. 237, con harina, á los Sres. Gutierrez y C.

De Pensacola en 10 dias gol. am. Belle Creole, cap. Crusoe, con. 200 toneladas madera, á D. A. C. Bertolami y ep.

De Liverpool en 42 dias berg. danés Frode, cap. Otten, con. 234 con carbon, á los Sres. Noriega, O. y ep.—Pasageros 27.

De Vigan en 41 dias berg. esp. Nuevo Félix, cap. Ferrer, con. 134, con frutos, á los Sres. Noriega, O. y ep.—Pasageros 27.

A puertas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Sagua berg. am. Henry Warren, cap. Orr, por los señores Lluria y Comella.

Para Cárdenas berg. am. John Reichard, cap. Churchill, por los Sres. Meek, Powles y Cp.

Para N. York frag. am. Helicon, cap. Gregory, por los Sres Lluria y Comella.

Para el Havre frag. franc. Jeune France, ep. Capeterille, por los Sres Cabuzac H.

Para N. York frag. am. Quaker City, cap. Schuffeld, por D. J. M. Zangroniz y comp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Sagua ber. amer. Pendlon, cp. Rollins, por los señores Schafenberg T. y cp.

En lastre.

Para Nueva-Orleans frag. esp. Catalineta (4) Sultana, cp. Capó, por los señores Rigal, Dardet y cp.

En lastre.

Para Matanzas berg. ing. Vénus, cp. Liverty, por los señores Ruy, Galuzzo y cp.

En lastre.

Para Cárdenas berg. ing. Richard Brown, cp. Andrew, por los señores Galtraith y cp.

En lastre.

Para Remedios y Bóton berg. ing. Bloomer, cap. Byron por D. J. M. Morales y cp.

100 cajas de azúcar.

Para Falmouth bca. ing. Mary Rogerson, cap. Bentevoglio por los señores Tarry y Cp.

2300 cajas de azúcar.

Para Falmouth berg. esp. Rosario, cap. Anduiza, por los señores Pérez y cp.

1900 cajas de azúcar.

Para Falmouth frag. ing. Eden, cap. Thorp, por D. J. M. Morales y cp.

1672 cajas de azúcar.

Para Falmouth berg. esp. Nuestra Señora del Cármen, cap. Sanchez, por los señores Gibson y Fisher.

1684 cajas de azúcar.

Para Cárdenas ber. am. Louise P. Snow, ep. Berry, por los señores Marsuri y sobrino.

En lastre.

Para Cárdenas berg. am. E. J. Newton, cp. Camon, por D. S. C. Bentham y comp.

En lastre.

Para Cárdenas berg. am. Beronda, cp. Gardner, por los señores Maduoza y Poch.

En lastre.

Para Matanzas frag. amer. Fanny, cp. Burton, por los señores Bustillo y comp.

En lastre.

Para Cárdenas vap. am. Helicon, cp. Wall, por los señores Cabuzac H.

2300 cajas de azúcar.

Para el Havre frag. fran. Jeune France, ep. Capdevielle, por los señores Cabuzac H.

1781 cajas de azúcar.

Para Falmouth berg. esp. Paquete de la Habana, cp. Martel por los Sres. Cabuzac H.

1950 cajas de azúcar.

Para New-Orleans vapor am. Habana, cap. Mc Connell, por D. V. A. Herrera y Cp.

16 arrobas de café, 1501 galones miel de abejas, 139 arrobas de cera, 25 millares de tabacos.

Para Humboldo berg. esp. Gerónimo, cp. Echevarría, por los señores Torices, P. y cp.

700 cajas de azúcar, 477 millares de tabacos y 2268 libras de tabaco en rama.

Para Alicante y Barcelona p.l. esp. Calipso, cp. Oliver, por los señores Casset y Garbaleau.

818 cajas de azúcar, 40 pipas de aguardiente y 3 millares de tabacos.

Para Luarca ber. g. esp. Asciola, cp. Casariego, por D. A. de la Torriente.

1000 cajas de azúcar.—95 arbs. de café.—15 pipas de aguardiente.

Para Canarias berg. esp. Antonio (a) Audaz, cp. Pujol, por D. S. Alexandy.

147 cajas de azúcar 32 bocoyes de miel de purga, 60 galones miel de abejas, 19 pipas aguardiente de caña y 11 arrobas de cera.

Para la Coruña frag. esp. Rita, cp. Garcia, por los señores Heredia, Mier y cp.

171 cajas de azúcar, 43 pipas aguardiente y 6 millares de tabacos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas gol. Antonia, pat. Corredera, con 370 cajas de azúcar.

De idem gol. Pepita, pat. Serrano, con 699 cajas de azúcar.

De idem gol. Juanita, patron Paula, con 450 cajas de azúcar.

De idem gol. Josefina, pat. Vazquez, con 600 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Amalia, pat. Belfast, con 740 cajas de azúcar.

De idem gol. Ignacita, pat. Carbonell, con 140 cajas de azúcar.

De Nuevitas gol. Maria Luisa, pat. Betancourt, con 60 cueros.

De Jaruco gol. Reserva, pat. Gonzalez, con 220 cajas de azúcar.

De Jaruco gol. Lizera, pat. Abella, con 170 cajas de azucar.

De Jaruco gol. Consuelo, p. Vidal, con 41 bocoyes miel de purga.

De Remedios gol. Villa de Neda, p. Garcia, con 100 ar. de cera y 20 cueros.

De Cabañas gol. Teresita, p. Oliver, co 403 cajas de azúcar.

De Canasi gol. Josefa, p. Palacios, con 200 cajas de azúcar.

De la Dominica gol. Leonarda, p. Barceló, con 172 cajas de azúcar.

De Banes bote Manuela Josefa, p. Cabrera, con 109 cajas de azúcar, 20 bocoyes miel de purga y 12 pipas de aguardiente.

De las Pozas gol. Temeraria, p. Cabrera, con 110 cajas de azúcar.

De Cárdenas vapor Comunditario, cp. Serrano, con 1255 cajas de azúcar.

De Cárdenas vapor Adolfo, cp. Caballos, con 1556 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Sierra Morena, p. Garcia Emilia, p. Corella, con efectos.

Para Sarzuela Grande y Granadero, balandra Carpiche, p. Piñeiro, con id.

Para Jaimitas y Guanes, g.l. Agustina, p. Torres, con id.

Para Manzanillo, y Cauto gol. Josefa, p. Mediavega, con id.

Para Canasi, gol. Josefa, p. Palacios, con id.

Para Jaruco, gol. Chica, p. Curi con id.

Para Cabañas, gol. Teresita, p. Oliver, con id.

Para Santa Cruz, gol. Pepita Alvarez, p. Garcia, con id.

Para Bahia Honda y Mariel, balandra N. p. Carbonell, con id.

Para Cárdenas, g.l. Papita, p. Serr ano, con id.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor De Soto.—D. A. Bolven, D. C. Herles, D. G. o. Nathan, D. A. R. Anderson, D. P. Monford y sobrino, D. A. Garble y D. J. J. Stowe.

INTELIGENCIA MARITIMA,

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, abril 5—Berg. in g. Ann Johnston. Niel, de Terranova.

6—Corb. esp. Minor ra. Barceló, de Barcelona.

CARDENAS, abril 12—Berg. am. Henry Wootvin, Giles, de Wilmington

SALIDAS.

MATANZAS 13—Pat. esp. Enrique, Oliver, para Nueva-York.

Berg. ing. Rob Roy. Hansen, para Falmouth.

Barca hol. Washington. Fiatz. para Falmouth.

CARDENAS, abril 12—Berg. am. R. R. Haskins, para Sagua.

Berg. am. J. Hamilton, para New-York.

Bca. am. Clifton, para id.

CIENFUEGOS, abril 7—Berg. g. am. Mary Capen. Esprey, de esta clase.

Bca. g. am. E. A. Chasee, Chasse, para idem.

Berg. esp. Beatriz. Borga, para Matanzas.

Berg. g. am. Zone, Terry, para Boston.

AMERICA.—LLEGADAS.

NEW ORLEANS, abril 9.—Bca. Amable Rosa, de la Habana

Frag. Charlotte A. Stanmer, Hayden, de id.

Berg. Philip Livraben. Adle, de Cárdenas.

10—Berg. Wyman, de Matanzas.

Berg. Felicia, Coll, de Trinidad.

DESPACHADOS.

NEW-ORLEANS, abril 9.—Berg. ida Reynes, Poole, para la Habana.

11—Berg. Cleneros. Plá para Barcelona.

BUQUES A LA CARGA.

Alicante, Valencia y Barcelona. Saldrá dispuesto el bergantin español CRISTOBAL, capitan Magri: admite carga á flete y pasageros. *Informarán* en la calle de Cuba, núm. 115, sus consignatarios los Sres.

RESUELTA Y COMP. 4-A.

Amberes Saldrá el dia 15 en abril el hermoso y velero berg. esp. PEPITA, su capitan Lopez: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y toreido: impondrán sus consignatarios, los señores

HAMBLY COMP. 13-8

Aviso á los pasageros para Cádiz. La frag. de hélice franc. CHARLES MARTEL, cap. David, ha fijado su salida para el 20 de abril: los señores pasageros se servirán pasar al escritorio de los Sres. J. Campbell y Comp. para recoger sus recibos. Calle de la Obrapia, n. 115, sus consignatarios los Sres.

D. J. CAMPBELL Y CP. 13-15mz.

Para Alicante y otros puertos del MEDITERRANEO HASTA BARCELONA.—Tomará carga á flete el bergantin español JOSE LEON, su capitan Sizo: tiene alguna parte comprometida para salir en el presente mes y admite el resto á precio moderado, así como pasageros. Impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios.

ESCAURIZA Y SERPA. 46-14 ab.

Barcelona. Saldrá para dentro de pocos dias la frag. esp. BLANCA AURORA, cp. Pardo: admite algunas cargas á flete y pasageros. Impondrán en la calle de los Oficios n. 18 los Sres.

RESUELTA Y COMP. 4-A.

Bilbao, Saldrá positivamente el 22 del actual el berg CENTINELA cap. Urrechaga. Admite un pequeño resto de carga á flete y pasageros que serán muy bien tratados. Impondrán sus consignatarios calle del Obispo n. 10 los Sres. RIGAL, DARDET Y CP. 10-11

Barcelona. Saldrá á últimos del presente mes la corbeta española ANITA, capitan Pench: admite alguna carga á flete y pasageros. La despachan los Sres.

RAFECAS, VILA Y CP. 13-11

Barcelona. Saldrá el 15 del corriente la polacra española CALIPSO, capitan Oliver: admite un resto de carga á flete, y pasageros. Impondrán en sus consignatarios los señores

CANET Y GARBALENA. 11-3

Baltimore. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg americano JUSTIN JEX, su capitan Munson. Admite carga á flete moderado tabaco en rama y toreido. Impondrán sus consignatarios los señores

HAMEL Y COMP. 10-12

Bóston. Saldrá el domingo 22 de abril la hermosa y muy velera frag. am. KOSSUTH, su capitan Gooding: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y toreido: impondrán sus consignatarios los señores

HAMEL Y CP. 7-15

Cádiz. La fragata esp. ANA TERESA ha fijado su salida para el dia 29 del corriente: admite carga á flete y pasageros á quienes su capitan, Albado, ofrece el mas esmerado trato: impondrán sus consignatarios, los señores

NORIEGA, OLMO Y COMP. 14 A.

Cádiz y otros puntos hasta Barcelona.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español LEPANTO, capitan Miramboll: admite carga á flete y pasageros, los que serán tratados con todo esmero: impondrán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA.

Cádiz. Se espera de un momento á otro en este puerto el bergantin español JOSE LEON, que hará de 21 á 22 del actual: falta la nueva y muy velera fragata clipper española PAQUETE VERDE, al mando de su acreditado capitan Fernandez. Admite carga á flete y pasageros, á quienes ofrecen el trato de las buenas comodidades que proporcionan sus magníficas y ventiladas cámaras, y de un esmerado trato.

La despachan en la calle de Cuban. 120, esq.na á la de la Obrapia, sus consignatarios los Sres.

PERAICO, MARZAN Y CP.

Cádiz dará la bela el bergantin DIEGO DE LEON andando de firme el presente mes: admite un resto de carga á flete, impondrán calle de Mercaderes núm. 4 los señores

J. M. VILLARINO Y CP. 15-13A

Coruña y Santander, mes la hermosa fragata española ISABEL, antes Abella: admite carga á flete y pasageros, que serán especialmente acomodados en su elegante cámara, y recibirán un esmerado trato de capitan. Victoriano Cuel. Informarán en la calle de Cuba, número 115, sus consignatarios los señores.

RESUELTA Y COMP. 10A

Cádiz. Se aguarda por momentos para salir el 30 del corriente la hermosa y velera fragata española ANA TERESA, su capitan Alrado: admitirá carga á flete, y pasageros á quienes ofrecerá el mas esmerado trato: impondrán sobre en su espacl sa y elegante cámara. Impondrán sus consignatarios los señores

NORIEGA, OLMO Y CP. 20-11

Coruña. La fragata española NUMERIA, su capitan D. Ramon Lopez Cavarico, admite carga á flete para fines del presente mes. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la plaza de San Francisco sus consignatarios los señores RODRIGUEZ Y SOBRINO. 8-10

Coruña. Saldrá á fines de octubre mes la fragata SORTA MARINERA, capitan Ordoñez: admite cargas á flete y pasageros, que recibirán un esmerado trato y cómodo alojamiento en su espacios a y ventilada cámara. Impondrán sus consignatarios calle del Obispo núm. 19.

HIGAL, DARDET Y CP. 20-11

Canaria y la Palma. Saldrá á los pocos dias la frag. esp. CANDIDA, cap. D. Francisco de Neira: admite carga á flete y pasageros, los que serán tratados con todo esmero. Impondrán sus consignatarios los señores

ESCAURIZA Y SERPA. 8A.

Cádiz. Saldrá sin falta el 22 del corriente la fragata española CONCEPCION (A) Isis tiene la mayor parte de su carga lista y admite un resto, así como pasageros, á los que ofrecerá cámaras de abajo bien acondicionadas y el mismo esmerado trato de su capitan, don Eusebio Sierra. La despacha en la calle de Chacon número 48 su consignatario

D. G. MADRAZO. 13-11

Cádiz. Saldrá en todo este mes la frag. esp. NUEVA MARINERA: admite carga á flete. Admite carga á flete y pasageros. Impondrá su consignatario

D. RAFAEL DE TOCA. 10-14

Coruña. Sabe fijado la salida de la frag. RITA para el 15 del corriente y solo admite algunos pasageros, que deberán proporcionarse el pasaporte el 14 en Gefe. La despachan en la calle de la Cuna número 26.

ALOISENELLES, RUBIAS Y CP. 3-14

El Havre. Saldrá á la mayor brevedad la nueva y muy velera frag. franc. JEUNE FRANCE, cap. Gabriel Joelle: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y toreido: impondrán sus consignatarios los señores de trato y la comodidad de su hermosa cámara. Impondrán sus consignatarios los señores

CABUZAC HA. 18-14

Filadelfia. Saldrá inmediatamente el bergantin americano de 1 palo CAPITOLIO: tiene lleno la mayor parte de su cargamento de azúcar y recibe un resto de carga, llegará así como pasageros. Informará en la calle de los Oficios n. 37 su consignatario

D. FELIPE GOICOECHEA. 3-12

Gijon. Saldrá sin falta el dia 31 de abril el muy velero bergantin español HABANA, su capitan D. Miguel Busto: admite carga á flete, y pasageros en sus espaciosas cámaras, los que recibirán el esmerado trato que dicen acreditado dicha especie. Impondrá en la calle de la Amargura, núm. 10, su consignatario

D. TOMAS LLERENA. 14-12

Gibara, Mayarí y Cuba. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español FLOR DE LLANES, su pat. Rosario: admite carga y pasageros: impondrán en el de de Ena n. 2, 6 en patron á bordo. 5-13

Gijon, saldrá el dia 6 de abril el hermoso y velero bergantin esp. VICTORIA, su capitan D. Ramon de Lor: admite carga á flete y pasageros, á quienes ofrece el mismo esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los señores. NORIEGA, OLMO Y CP. 31-15mz

Gibara y Mayarí, saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y velera VERACRUZANA, su patron Garcia: admite carga y pasageros: dará razon en los portales de Carpinell su consignatario,

D. G. DE GARASCHO 12-12

Lóndres, Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa, L. ES LONDRES, su capitan Mather: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y toreido. Impondrán sus consignatarios los señores

HAMEL Y COMP. 27-mz.

La Coruña. Saldrá el dia 20 de abril la frag. española NUEVA LUISA. Admite carga á flete y pasageros á quienes ofrece el mas esmerado trato. Impondrán en la calle de los Oficios n. 10, almacen de vinos de Don Miguel de Ochoa. 8-10

Nueva York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. am. HARPSWELL, su capitan Stover. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y toreido. Impondrán sus consignatarios los señores

HAMEL Y COMP. 17 ab.

New-York. El vapor STAR OF THE WEST saldrá el 22 del corriente. La carga ha de entregarse el dia anterior en el órden acostumbrado.

J. M. MORALES Y CP. 10-14

Nuevitas y Manatí. Saldrá á la mayor brevedad la goleta PAQUETE DE LA HABANA: admite carga á flete moderado. Impondrán el patron á bordo, ó en la calle de los Oficios número 61, almacen de víveres. 6-13

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata española ISABEL, su capitan Goodlop. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y toreido. Impondrán sus consignatarios los señores

HAMEL Y COMP. 10-13

New-York. Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y velera fragata americana CORTEZANA, su capitan Orr. Teniendo parte de su carga comprometida, admite un resto de cajas de azúcar como tambien tabaco en rama y toreido. Impondrán sus consignatarios calle de Oficios n. 7 los Señores

LUCRIA Y COMELLAS. 15-10 A.

Puerto de la Orotava, Santa Cruz de Tenerife y Canarias directamente.—El 30 del corriente se dará á la vela para dichos puertos la fragata esp. JOSEFINA: admite un resto de carga á flete y pasageros que recibirán un esmerado trato de su capitan D. Sereno Aguilar. La despachan en la calle de los Oficios n. 20, sus consignatarios los señores

VALENCIA CRUZ Y COMP. 23-8

Santander. Saldrá á fines de abril la nueva y velera fragata español PAQUETE DE CANTABRIA, capitan Larrin: admite un resto de carga á flete, y pasageros que puede alojar con comodidad en sus espaciosas cámaras. Impondrán sus consignatarios los Sres.

CANET Y GARBALENA. 925-4

San Sebastian Saldrá sin falta el 20 de abril el berg. esp. ALMIRANTE, su capitan Aurrecochea: admite un resto de carga á flete y pasageros, impondrá

D. J. DE LA PORTILLA. 2-8

Se fleta para los puertos de San Sebastian el berg. esp. Caitano, del porte de 250 cajas de azúcar: dirigirá Antonia A. Nº 12: para su flete véase con su capitan, ó sus consignatarios los Sres.

SAINZ RODIL Y CP. 2-8

Se fleta para cualquier puerto de Europa NUEVA ESTRELLA, cap Freixas. Impondrán sus consignatarios los Sres. CANET Y GARVALENA. 8-11

Se fleta para cualquiera puerto con preferencia a Amberes la fragata española SOBRANA, capitan Guardiola. Impondrá en la calle de San Ignacio núm. 35, D. P. M. de la Ayuela. 23-23 mz.

Santander. Saldrá fines, del corriente mes la muy acreditada y velera fragata HERMOSA DE TRASMIERA, cap. D. Mariano Lastra: admite un resto de carga á flete y pasageros, á quienes ofrecerá el esmerado trato que acostumbra. Su consignatario D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 15-13A

VAPORES DE TRAVESIA.

Charleston. El hermoso vapor americano COATZACOALCOS, capitan Wilson, llegará á este puerto de Nueva Orleans sobre el 18 del corriente. Admite pasageros y carga. Impondrán sus consignatarios, calle de Mercaderes número 23 los Sres.

I. M ZANGRONIZ Y CP. 5-11

Aspinwall. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos DANIEL WEBSTER, de 1,035 tons., su cap. David Wilson, verificará su salida del corriente mes, antes de despues, admite pasageros en la primera cámara á 200, en la segunda á 100 y en la de proa á 30%, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se embarcasen mas pasageros de los que caben en el camarote, se considerará comprometido el pasaje.

También admite carga á flete, en particular efectos livianos y tabaco en rama, labrado, poniéndose en armado los cargadores con consignatarios para la remision de lo mismo. Los conocimientos para la carga los facilitará gratis la casa consignataria, pues no serán admisibles los que no correspondan á la Compañía. La carga se ha de entregar el dia 29. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los señores

J. M. MORALES Y CP. 15ab

Nueva-Orleans y puertos de Florida.

Saldrá sobre el 24 del corriente el vapor-correo americano ATLANTIC, su capitan Hutchinge, tocando en Cayo-Hueso, Tampa, Cedar-Keys, St. Mary's, Apalachicola y Pensacola. Recibe pasageros y la carga que se presente con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los señores

J. M. MORALES Y COMP. 11-14.

Charleston. El vapor americano ISABEL, su capitan Rollins, saldrá el 25 del corriente tocando en Cayo-Hueso y Savannah. Admite pasageros, á los cuales se invita á examinar las cámaras de proa abiertas. Tambien recibe carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores

J. M. MORALES Y COMP. 13-14

New-Orleans, La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EMPIRE CITY, de 1251 toneladas, su capitan Howes, se aguarda en este puerto del de Nueva-York sobre el 20 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes del despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 3%, y en la de proa á 15%, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.

J. M. MORALES Y CP. 12-14.

Nueva-York, La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos STAR OF THE WEST, de 1152 tons., su cap. Mc Gowan, se espera de un momento á otro del de Nueva-Orleans para el 20 del corriente y verificará su salida el mismo dia, antes de despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 6%, y en la de proa á 2%, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.

J. M. MORALES Y CP. 11-14.

Vigo y Liverpool. Saldrá positivamente el 12 de dor vapor correo español TKR, su capitan D. Ignacio Solera Golada. Admite pasageros para los dos y carga para el último de dichos puntos. No recibe carga ninguna el dia de salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores

J. M. MORALES Y COMP. 14 ab.

New-York. El vapor-correo de los Estados-Unidos Quaker City, su capitan D. R. W. Shufeldt, verificará sus salidas para New-York cada 20 dias en el órden siguiente:

de New-York á las 2 de la tarde.	*Llegará á la Habana.*	*de la Habana á la 1 de la tarde.*	*Llegará á New-York.*
Marzo.....15	Marzo.....8	Marzo.....25	Marzo.....29
Abril.....4	Abril.....8	Abril.....14	Abril.....18
Abril.....24	Abril.....28	Mayo.....14	Mayo.....18
Mayo.....13	Mayo.....17	Mayo.....3	Mayo.....7
Junio.....2	Junio.....6	Junio.....13	Junio.....17
Junio.....22	Junio.....27	Julio.....3	Julio.....7
Julio.....12	Julio.....16	Julio.....23	Julio.....27
Agosto.....1	Agosto.....6	Agosto.....13	Agosto.....16
Agosto.....21	Agosto.....26	setiembre..1	setiembre. 6
Setiembre..10	Setiembre..15	Setiembre..23	setiembre.21
Setiembre..30	Octubre.....5	Octubre.....13	Octubre.....16
Octubre.....19	Octubre.....24	Octubre.....2	Noviembre. 2
Noviembre. 8	Noviembre.13	Noviembre.1	Noviembre.22
Noviembre.28	Diciembre..3	Diciembre..1	Diciembre.12
Diciembre..15	Diciembre..23	Diciembre..29	Enero 1861.1

Precio de pasage $60.

Tarifa de fletes.—Por medida 30 centavos por pié cúbico.—Barriles (seco) $1.50.—Barriles (líquido) $2.—Bultos por peso 1 centavo la libra.—Cabezas $75.—Vacas $50: fletes adelantado.—Dinero: mas de $5000 1 por 100.—Dinero: menos de $5000 4 por 100. Otros artículos, segun convenio

Hargens y compañía. I. M. Zangroniz y compañía.

39—Sagrario. 33—Calle de Mercaderes.

New-York. 23-14

Vapor español Méjico.—SALIDA VERACRUZ. Saldrá el 17 del corriente á las 6 de la mañana el hermoso vapor español MEJICO, capitan Manzoni: admite carga á flete, y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores

BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP.

NOTA.—Solo se recibirá la carga que se halle al costado del buque hasta el dia 14 por la tarde. 11 ab.

Vapores entre New-York, Soutkampton y el HAVRE.—Los vapores correos de los Estados-Unidos de la línea europea VANDERBILT, darán vista en Cowes, saldrán de New-York, Southampton y el Havre como sigue:

De Nueva-York para Southampton y el Havre	Retorno del Havre y Southampton.
Illinois, Griffin. Sábado, Abril 7	Miércoles, Abril.. 25
Sábado, Abril 21	Miércoles, Mayo.. 9
Vanderbilt, Lefevre..... Sábado, Mayo 5	Miércoles, Mayo.. 23
Illinois ..... Sábado, Mayo 19	Miércoles, Junio.. 6
Sábado, Junio 2	Miércoles, Junio.. 20
Vanderbilt..... Sábado, Junio 16	Miércoles, Julio.... 4
Illinois ..... Sábado, Junio 30	Miércoles, Julio.... 18
Sábado, Julio 14	Miércoles, Agosto. 1
Vanderbilt..... Sábado, Julio 28	Miércoles, Agosto. 15

Estos buques tienen compartimientos de agua.

Precio de pasage de ida y vuelta el mismo. Por Vanderbilt:

Primera cámara....$ 100 Segunda cámara....$ 60

Se emiten certificados de pasage de Europa á América.

Se entregan cartas en Londres y Paris.

Daniel Torrance, agente, núm. 5 Bowling, Green, Nueva-York. 3 Ab.

Nueva-York. Los vapores-correos americanos DE SOTO, capitan Bulloch, y CAHAWBA, capitan Smith, efectuarán en salida de esto puerto para Nueva-York en el órden siguiente:

De Soto...	marzo 14	á las doce del dia.
Cahawba.	„ 30	idem idem.
De Soto...	abril 15	idem idem.
Cahawba.	„ 30	idem idem.
De Soto...	mayo. 15	idem idem.
Cahawba.	„ 30	idem idem.
De Soto...	junio. 15	idem idem.
Cahawba.	„ 30	idem idem.

Para el mes de julio próximo debe concluirse el tercer vapor de esta compañía, actualmente en construccion; y entonces los viajes hasta Nueva-York se harán cada diez dias.

Se recibe carga á flete, y pasageros solo de primera cámara, á quienes se ofrece el mas esmerado trato, y las comodidades que brindan sus espaciosas cámaras, cuyas circunstancias hacen superiores estos vapores á los demás de la misma carrera.

De precios y demás pormenores, impondrán sus consignatarios los señores CABUZAC H. 14 10 mz.

Vapor-correo de los Estados-Unidos MATANZAS.—Este nuevo, sólido y elegante vapor de hélice, al mando del bravo y entendido oficial de marina de guerra de los Estados-Unidos, W. Herrman, en comunicacion con el puerto de Matanzas sobre el 15 del corriente y saldrá para el de New-York positivamente el dia 22 del mismo á las 5 de la tarde. Este buque tiene hermosas y espaciosas cámaras, y los señores pasageros pueden contar con el mas esmerado trato de parte de su conocido y justamente acreditado capitan, así como de su contador, que posee los idiomas español, inglés y francés. Admite un resto de carga á flete moderado, teniendo preferencia los efectos de pronto despacho. Precios de pasage: Cámara de primera clase $85, ídem de segunda $31.—Para mas pormenores dirigirse á consignacion á los Sres. Gibson, Fisher y compañía, calle del Rio número 5, ó en la Habana á los señores Mora, Alfonso y compañía. Cuba número 119.—NOTA.—El dia del despacho del buque no se admite carga. 13-13

Empresa de los vapores españoles

"PAJARO DEL OCEANO" Y "CAPITAN ARRIAGA."

VAPOR "PAJARO DEL OCEANO" CAPITAN ARRIAGA.

Saldrá el dia 20 de cada mes á las doce del dia para Puerto-Rico y Santómas, tocando en Nuevitas, Gibara y Puerto Plata.

Abril. 20—De la Habana á las doce del dia y llegará á Nuevitas el 22.

23—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.

23—De Gibara y llegará á Puerto-Plata el 24.

24—De Puerto-Plata y llegará á Puerto-Rico el 26, y á Santómas el 27.

RETORNO.

Mayo. 2—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el mismo dia.

3—De Puerto-Rico y llegará á Puerto-Plata el 5.

5—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 6.

7—De Cuba y llegará á Gibara el 8.

8—De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.

10—De Nuevitas y llegará á la Habana el 11.

NOTA.—

1ª Los señores pasageros con el itinerario marcado podrán tomar el vapor que salo de Santómas el 29 á las 4 de la tarde para Europa, siendo esta comodidad preferible á cualquiera otra de las que puede brindar otra línea, particularmente para los del interior que se embarquen en Nuevitas y Gibara.

La carga se recibirá y entregará al costado del buque donde no haya muelles.

No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen una nota con anticipacion á la casa consignataria.

El portador del billete de otro motivo cuando el buque no viese obligado á hacer escritura este seguirá viaje, ó bien echará los pasajeros y cargas en el punto mas próximo, debiendo tanto aquellos como el dueño de la hacienda á ese punto donde fué contratada, sin que por esto contraiga el buque responsabilidad alguna.

La carga para Puerto-Rico y santómas se recibirá el 17, y 18, y el 19 para Nuevitas y Gibara.

Se suplica á los señores pasageros para Puerto-Plata, Puerto-Rico y Santómas se presenten sus pasaportes con anticipacion á la hora designada.

Se advierte á los señores cargadores que si á las doce horas de haber entrado el buque no presentas

HABANA.

SABADO 14 DE ABRIL DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

MADRID, marzo.....	13	NUEVA-YORK, abril....	2
BARCELONA, marzo.....	13	NEW-ORLEANS, abril....	12
CADIZ, marzo.....	13	CHARLESTON, abril	4
PARIS, marzo.....	15	MEJICO, marzo.....	30
LONDRES, marzo	16	VERACRUZ, abril	7
LIVERPOOL, marzo ...	17	VALPARAISO marzo....	10

Una nueva batalla y un nuevo triunfo del ejército español trajeron al fin á los moros á pedir nuevamente la paz. Esa nueva batalla habia abierto á España las puertas de Tánger, por mas que hubiese aun de costar alguna sangre para llegar á ellas; pero en ningun caso podia España mostrarse mas noble y generosa que cuando acababa de obtener triunfo tan solemne. Si, pues, en medio del ansia de nuevas glorias que tan ardientemente despertaron en todo pecho español los grandes triunfos conquistados por la abnegacion y el denuedo, la instruccion y la disciplina de nuestro valiente ejército, la palabra paz no produce todo el entusiasmo con que naturalmente hubiera sido acogida la toma de Tánger, no por eso son en realidad menos importantes y menos gloriosos para la patria los sucesos que vino á anunciárnos esta mañana el vapor de Nueva-Orleans.

Las condiciones que nos trasmite nuestro corresponsal de Nueva-York son de inmensa trascendencia. ¿Queriamos seguridad para nuestras plazas de Africa! La cesion de territorio al frente de Ceuta que deja en nuestro poder el Serrallo y los fuertes construidos por nuesto ejército, y la ratificacion del ventajoso convenio que respecto de Melilla habia negociado el Sr. Blanco del Valle poco antes de los acontecimientos de Ceuta que trajeron la guerra, son ya solemnes garantías contra toda agresion, porque nos dán posiciones y medios de defensa con que antes no contábamos; aparte de que la leccion recibida ha sido dura para que pueda ser tan pronto olvidada, y aparte tambien de que la posesion de Tetuan hasta que se satisfagan á España los *cuatrocientos millones* de reales de indemnizacion ofrecerá medios de seguridad que ahora apenas pueden calcularse.

Esa misma ocupacion multiplica la importancia que para España debe tener el tratado de comercio estipulado entre las condiciones de paz, tratado que por de pronto eleva á España en Marruecos al nivel de la nacion mas favorecida hasta hoy en el imperio, mientras que puede decirse que no obstante su vecindad se hallaba de allí completamente proscrita. ¿Y cuanto no levanta á nuestro país en ese mismo sentido la condicion que tiene por objeto la admision de un representante de S. M. y de misioneros cristianos en la corte misma del Sultan!—En la actualidad nacion ninguna disfrutaba de ese privilegio: el cristianismo estaba proscrito del imperio, y la España destruye la barrera impenetrable que impedía la entrada á la civilizacion cristiana en el interior de aquel vastísimo país. ¡Qué honra, qué triunfo mayor pudiéramos desear para nuestra patria?—¡Hay valor alguno material que iguale á esa conquista mas entre las infinitas del propio género que la humanidad debe á la nacion española? ¿Puede esa conquista compararse á las ventajas materiales que Inglaterra habia logrado recabar para sí sola del Sultan Abderraman?

Véanse, pues, aunque solo indicados someramente, los títulos con que á nuestros ojos se presenta la paz firmada el 25 de marzo, fecha por cierto doblemente gloriosa, porque en ella la Reina ISABEL II solemnizó una de las grandes festividades de la Iglesia Católica prestando un servicio de incalculable valía al Catolicismo, con el cual ha demostrado una vez mas que sin apartarse del espíritu de nuestra época, y antes guiándose por él en lo que mas lo recomienda como generoso y humanitario, sabe cumplir aquellos votos que ISABEL I trasmitia á sus sucesores en sus santas y postrimeras palabras.

Las noticias una semana mas recientes que hoy nos ha traido el *De Soto*, con fechas hasta el 31 del pasado de Liverpool, resuelven ya un punto interesante de la cuestion de Italia, confirmando la prevision de aquellos que sostenian la infalibilidad de la fusion de Toscana con el Piamonte hasta donde la voluntad del rey Victor Manuel y del pueblo de aquel estado pudiesen consumarla. En efecto, no solo habia sido aceptado por el monarca sardo el voto de los toscanos sino llevado el acuerdo al terreno de la práctica mediante la cesacion en sus funciones del gobierno provisional florentino y el nombramiento del príncipe de Saboya Carignan para el mando en jefe. La última combinacion del Emperador Napoleon segun la espuso Mr. de Thouvenel en su nota del 24 de febrero, ha dejado, pues, de obtener el buen éxito que muchos creyeron inevitable. Y sin embargo no se han retirado aun de Italia, segun parece, las tropas francesas que la ocupan desde la conclusion de la guerra. Dióse la órden para su salida, sin duda con intencion de que hicieran alto en Saboya, y el *Constitutionnel* publicó un artículo esplicando el sentido que á ese paso deberia darse, no habiendo de juzgársele como indicio de frialdad hácia Cerdeña sino como consecuencia natural de la situacion, una vez consumada la independencia de la parte del país que ocupaban. Pero una semana despues vemos ya suspendida la órden de marcha, y al ejército francés en Italia siempre. ¿Porqué? Sin duda porque no quedarian completamente arregladas aun todas las cuestiones referentes á Saboya, respecto de la cual no se nos confirma todavía que hubiese sido cedida por Cerdeña, ni menos se anuncian las condiciones del acuerdo que dió por hecho la *Patrie* de París quince dias antes, así como tampoco se nos habla de si al fin serian consultados, ó no, los habitantes de aquel antiguo patrimonio de los reyes piamonteses. Entretanto la Suiza no desiste de su oposicion, afirmándose ahora (como complicacion adicional) que contaba con el apoyo mancomunado de Inglaterra y Prusia para sostener su pretension, basada en tratados vigentes que por un lado garantizan la neutralidad de una parte de Saboya y por otro comprometen á los soberanos de dicho país á no ceder ciertas provincias del mismo sino á la república helvética. El tiempo nos dirá lo que habrán de valer estas protestas, si mas ó menos que la de Austria contra la incorporacion de los ducados italianos, enviada, dícese, á la Dieta Germánica.

Fuera de lo referente á Toscana y á Saboya poco hay en las noticias de notable interés, si esceptuamos, dándolo por cierto, el haberse negado Nápoles á enviar tropas á los Estados Pontificios por temor á un conflicto con el Piamonte. No estando este aserto en consonancia con la política tradicional de aquella corte desde luego fuera natural prestarle poco crédito; pero recordando cual era en las últimas fechas la situacion del reino de las Dos Sicilias, donde parecia inminente una crísis decisiva, bien puede creerse que la necesidad de atender á ecsigencias interiores hubiese impuesto la de no intervenir en el vecino estado.

Los rumores sobre la próesima reunion de un Congreso de las grandes potencias necesitan confirmacion. Los originó el *Herald* de Lóndres, que no tiene gran autoridad.

Las noticias de Nueva-Orleans nos demuestran que el conocimiento ecsacto de los sucesos ocurridos en Anton Lizardo el 6 de marzo produjo aun allí honda sensacion, como que la conducta de los comandantes Jarvis y Turner no hallaba ya defensores. El general Marin y los *demás* prisioneros estaban en completa y absoluta libertad, habiéndose alzado ya las fianzas, y aunque los buques no habian sido todavía entregados corria como válida la noticia de haberse recibido comunicaciones de Wáshington en que la devolucion se disponia. Los periódicos callan. La verdad se abrió paso al fin, y de esperar es que al fin tambien llegue á hacerse justicia.

En esta mañana ha visitado el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General los Almacenes de la Compañía de Regla, habiéndole acompañado el Sr. Secretario del Gobierno Superior Civil y el Escmo. Sr. Conde de Cañongo, presidente de la empresa, con el Sr. Director de la misma, D. Eduardo Fésser, varios vocales de la Directiva y otras personas, entre ellas el Sr. D. Nicolás José Gutierrez. S. E. recorrió aquel inmenso establecimiento, que tiene ya hoy capacidad para contener de 300 á 350 mil cajas de azúcar y se ha enterado muy por menor de las operaciones que allí se practican, del sistema de contabilidad &c. &c., mostrando gran complacencia en reconocer una de las obras que atestiguan los grandes progresos y la riqueza del país.

Al regreso S. E. se sirvió aceptar la invitacion de entrar en la hermosa casa del Sr. Dr. D. Nicolás José Gutierrez, en donde se detuvo largo rato ecsaminando un acuario, diferentes colecciones de objetos de historia natural, especialmente una preciosísima, y acaso la mas completa que se conoce, de moluscos indígenas, otra de moluscos ecsóticos, diferentes fósiles, otra coleccion de numismática, varios trabajos de anatomía, algunas pinturas de grandes maestros, y mil otros objetos, en fin, que acreditan la capacidad, el estudio, la laboriosidad y el buen gusto del Sr. Gutierrez.

Segun tenemos entendido, para el lúnes próesimo tiene fijada el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General su salida para la visita á Matanzas y Cárdenas, emprendiendo su viaje por el ferrocarril.

Los periódicos de Madrid, hablando del viaje que iba á emprender el Escmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco para ocupar su puesto en la embajada de S. M. cerca de la república mejicana, pasando por los Estados Unidos, dicen que el gobierno habia dado las órdenes para que un buque de guerra de este apostadero fuese á un puerto de la Union con el fin de tomar á su bordo al Sr. Pacheco. Parece que con este objeto saldrá el lúnes próesimo para Norfolk la hermosa fragata de hélice *Petronila*.

En el *Heraldo* de Caracas del 15 de marzo leemos con particular satisfaccion las siguientes líneas:

"Ayer á las doce del dia una porcion de súbditos de S. M. C. se presentó en la casa de su ministro en Venezuela para felicitarle por los triunfos que han alcanzado las armas españolas en el sitio y toma de Tetuan. Presidia aquella reunion escogida el Pbro. Alpízar, canónigo de nuestra metropolitana, quien dirijió al Sr. D. Eduardo Romea palabras convenientes y corteses.

"El Sr. Romea le contestó con aquella distincion y gracia que le caracterizan, felicitándose con sus compatriotas por las nuevas glorias de la patria comun.

"Un abundante refresco esperaba á la concurrencia despues de aquellas formalidades, y todos se separaron llenos de respeto y amor para con España, y de afectuosa benevolencia para con su representante.

"Nosotros, que llevamos tambien en las venas sangre española, nos unimos á sus nacionales para felicitar al Sr. Romea por triunfos que recuerdan antiguas victorias, por héroes que recuerdan otros héroes, por proyectos grandiosos que traen á la memoria los de Cisneros y Cárlos V. El dilatado imperio donde jamás se ponia el sol, vuelto á sus naturales límites siempre grandes, impone de nuevo al mundo, y pronto recobrará el antiguo ascendiente que tuvieron en la vieja Europa los que la salvaron en Lepanto y la asombraron en Pavía y San Quintin."

Entre la correspondencia diplomática publicada en Lóndres con motivo de la cuestion franco-italiana encontramos el estracto siguiente de un despacho que lord Bloomfield, ministro de la Gran-Bretaña en Berlin, dirigió el 3 de marzo último á lord John Rússell acerca de la incorporacion de la Saboya y de Niza:

"Tengo el honor de participar á V. S. que el baron Schleinitz me ha dicho que habia aprovechado una visita que le hizo esta mañana el príncipe de la Tour d'Auvergne para aludir á la anecsion proyectada de la Saboya y de Niza á la Francia. Parece que S. E. dijo al ministro de Francia que en Alemania era unánime la oposicion absoluta al proyecto, y que la Prusia habia confiado hasta ahora en la seguridad dada en el manifiesto publicado por el Emperador Napoleon en Milan al terminar la guerra: á saber, que no buscaba el engrandecimiento territorial de Francia; pero que como la cuestion se habia mencionado en el discurso de S. M. I. á la Asamblea Legislativa no podia guardar silencio por mas tiempo, y confia en que no se tomará medida alguna acerca de ese asunto antes que las grandes potencias lo hayan discutido.

"Parece tambien que el baron de Schleinitz observó al ministro de Francia que el gobierno actual de Prusia habia servido de instrumento para reprimir los sentimientos violentos promovidos en Alemania por la guerra de Italia; que esa política lo habia hecho impopular, y que del silencio que hasta ahora habia guardado acerca de la cuestion de Saboya no debia deducirse que fuese por indiferencia, pues miraba esa absorcion con la mayor desconfianza. S. E. manifestó entónces que le sorprendia bastante que ninguna alusion hubiese hecho aun la legacion francesa en esta corte acerca de la cuestion de Saboya; que esta era una cuestion europea, y que habia tomado ya proporciones graves sin que acerca de ella se hubiese pasado comunicacion alguna al gobierno de Prusia.

"El príncipe de la Tour d'Auvergne contestó que el gobierno francés no ignoraba la clase de sentimientos que ecsistian en Alemania, que creia que este era el motivo que esplicaba la dificultad de tratar la cuestion, y que por tanto el gobierno francés habia evitado emprender la discusion del asunto. Antes de separarme de él el baron de Schleinitz me dijo que la política de Prusia estaba formalmente opuesta á la anecsion, y que creia que en cualesquiera circunstancias se podia invitar á Francia á no dar un paso mas en ese asunto antes de verificarse una conferencia."

En una carta de Wáshington fecha 4 del actual, que publica el *Times* de Nueva-York, leemos entre otras cosas lo siguiente:

"La Administracion sigue aprobando completamente la conducta observada por nuestros oficiales (en Anton Lizardo) á despecho de las diferentes versiones de los hechos que la rodean. Se tiene entendido en los círculos oficiales que los prisioneros serán puestos en libertad, y que los vapores les serán devueltos."

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva-York, marzo 5 de 1860.

Carta mosáico.—Sobre deposicion del subtesorero de la Union.—Gastos de la embajada japonesa.—La cuenta del Paraguay.—Firmas para el tratado Juarez.—Abolicion de la pena de muerte.—Ferrocarriles en Wáshington.—El asesinato de la Spray.—Los tres Johnson asesinos.—Tres marineros españoles y el corregidor interino.—Nuevas esposas de Jesucristo.—Nueva-York pintada por sí misma.—Aniversario del nacimiento de Wáshington Irving.—Ataudes de cristal.—El viejo y la niña, drama de costumbres.

Desembarazado con mi primera carta de hoy de todas las cuestiones que mas se agitan en la actualidad no quiero dejar sin mencion otras noticias de menor cuantía que tienen su interés especial.

A discusion está en el Senado una proposicion de Mr. Green para que se destituya á Mr. William Medill del empleo de *Comptroller* del Tesoro (ó subtesorero de la nacion) por no haber cumplido una ley nacional en que se mandó liquidar cuenta con los contratistas de la mala de Veracruz.

Se aprobó una resolucion autorizando al Ejecutivo para sufragar los gastos de la embajada japonesa que está al llegar. La embajada necesita un hotel, ó un caravanserrallo para ella sola, y el Ejecutivo tendrá mucho que hacer para obsequiar cumplidamente á los huéspedes nacionales.

Se ha dispuesto nombrar una comision para liquidar la cuenta de reclamaciones contra el Paraguay.

Circula en este momento una solicitud pro movida por la Asamblea Industrial de Nueva-York pidiendo la ratificacion del tratado Mc Lane-Juarez. Circula porque se la hace pasar de puerta en puerta para recoger firmas que la abonen. Dice la solicitud que el tratado es altamente beneficioso para las clases industriales en todos los Estados-Unidos, y muy eficaz para mejorar la situacion de Méjico. "Ahora que ha desaparecido Miramon parece que no hay motivo que impida ratificar el tratado y ponerlo en práctica." Así dicen los de la peticion.

La legislatura del estado de Nueva-York ha vuelto á proponer bajo otra faz la concesion monstruosa que hizo á Mr. George Law de todos los ferrocarriles de la metrópoli.

La misma legislatura discutió un bill, aprobado ayer en la Asamblea, abolliendo la pena de muerte en el estado.

El vista de la aduana Mr. Hart salió el sábado para Europa, acompañado de su secretario particular, con el objeto de averiguar, se dice, fraudes cometidos entre los esportadores ingleses y los importadores americanos. Otros aseguran que Mr. Hart no quiso declarar ante la comision de la Cámara de Representantes encargada de poner en claro la conducta de la administracion en las elecciones, y prefirió marcharse á "veranear" en Báden Báden, en cuyos baños se refrescará.

En Wáshington se agita igualmente la cuestion de ferrocarriles en las calles, y parece que el Senado ha aprobado un proyecto concediendo privilegio para establecerlos.

Anteayer terminaron las diligencias preliminares de la sumaria contra el chino Jacklow, acusado de un triple asesinato á bordo de la balandra *Spray*, y el comisionado Mr. Vroom lo acusó de asesinato, piratería y robo.

La sumaria contra Jóhnson, sospechado de los mismos crímenes, no ha empezado todavía. La policía de Bóston arrestó el sábado á otro Jóhnson acusado tambien de tres asesinatos en Calcuta. En Portland se sigue causa á otro Jóhnson por el mismo crímen. El nombre es fatal, y parece predestinado.

El *Times* del mártes 3 del corriente dice:—"Ayer ocurrió en el despacho del Corregidor otro ejemplo de la lamentable ineptitud de aquel tribunal para administrar justicia.... El dueño de una casa de hospedaje para marineros fué conducido ante el Corregidor por queja que interpusieron tres marineros españoles, á quienes retenia la ropa como seguridad de pago por el dinero que habia satisfecho á un *corredor* (*runner*) que los puso entre sus manos. Reconvenido por el fraude contestó que era costumbre general—cuya violacion bastaria para que lo espeliesen de *la sociedad*—la de pagar á los corredores un peso por cada pupilo que aseguran, y despues cargar la propina á la cuenta de las víctimas, haciendo pagar de esta suerte al marinero por el privilegio de que lo desplumen! Los españoles estaban prontos á pagar el almuerzo que habian tomado, pero no el barato por su propia ventura." En lugar de mandar al estafador que entregase inmediatamente la propiedad, ó poner lo en manos de la policía, la "autoridad" se pasó una hora en parlamentos con él, y á consecuencia de que devolviese la ropa, ya amenazándole con la cárcel si no lo hacia, y diciéndole.... que esa era la ley llana fraude de *prim-fasi* (prima facie): "Sí, señor, fraude de *primi fasi*, y Vd. es un *accesorio superino* en lenguaje de la ley." Inútil es decir que la jerigonza con humos de jurídica surtió mejor efecto que todas las amenazas y consejos, por que era inútil oponerse á ley tan sabia, y el estafador al fin se rindió ¿Pero qué razon pudo haber para dejar escapar á un bribon despues de haber caido en manos de la justicia?"

Dos señoritas de Nueva-York acaban de tomar el velo en la iglesia de Santa Ana, Manchester (New Hampshire), y dos novicias han profesado en Baltimore.

Ningun espectáculo pinta mejor á Nueva-York como el de la esquina de la calle de Ann y el Parque. Un grupo compra los periódicos de la tarde, otro acude á la reapertura del Museo de Barnum, y en frente asiste otro á los oficios de la Semana Santa. Política, religion y diversiones, todo mezclado.

El aniversario del nacimiento de Wáshington Irving fué conmemorado antes de anoche en la Academia de Música bajo los auspicios de la Sociedad Histórica. Presidió la reunion el Hon. Lutero Bradish con otros varios caballeros distinguidos. Mr. William Cullen Bryant pronunció un brillante discurso sobre la vida y obras de Irving, y despues hablaron en su elogio el Hon. Edward Everett, el Hon. Julian C. Verplanck, el ex-gobernador King, el profesor Greene y el presidente. La reunion fué numerosísima, distinguiéndose en ella muchas señoras.

Un vecino del Oeste acaba de inventar el medio de conservar los cadáveres sin necesidad de embalsamarlos. Consiste en ponerlos dentro de un ataud de cristal que se ajusta á las facciones y al cuerpo del muerto y lo deja como incrustado en él.

La demanda de la señorita Effie Carstang contra Mr. Shaw por falta de cumplimiento á la palabra de lo que es fácil suponer en esta clase de demandas ha sido sentenciada en apelacion absolviéndose al acusado y condenándose á Miss Effie en las costas. Recordemos los hechos. Miss Effie fió en la promesa que pretende le hizo Mr. Shaw y le dió palabra de casarse con él. Mr. Shaw es muy viejo, pero muy rico, y este mundo se compone de compensaciones. Mr. Shaw reflecsionó y se arrepintió, mucho mas porque amigos caritativos le informaron de que Miss Effie no era de fiar. A "tanta perfidia" no pudo ella sobreponerse y acudió á los tribunales. ¡Para demandar la mano de Mr. Shaw! No, la bolsa. El tribunal de primera instancia condenó al viejo en 100.000 pesos de daños, perjuicios, menoscabos y desperfectos. Effie quedó satisfecha, pero no Mr. Shaw, que apeló, y hasta el cielo hubiera apelado. Probó en la apelacion que su ex-futura no habia sufrido tantos daños que lo hiciese mella la falta de los cinco dedos del anciano; que los menoscabos tenian muchos cabos de mas y que hasta habia habido lugar á sargentos, y que los desperfectos tenian fecha muy anterior al compromiso, por lo cual "lo que no es en mi a fio no es en mi daño." El tribunal, administrando justicia, declaró, á lo Sancho Panza, que le fuese devuelta la bolsa al labrador y que la demandante se quedase con la publicidad de su vida, pero sin la esperanza de los $100.000 que el anterior juzgado lo habia hecho esperar. Hasta el gravísimo *Journal of Commerce* ha escrito editoriales sobre la sentencia de la dama dolorida.—PETER HICKS.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana domingo de 11 á 12 del dia se administrará en la Sala Capitular, de 8 á 9 del mismo en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte, y en la de la iglesia de Casablanca á la propia hora. El lúnes de 11 á 12 del dia en la sacristía del templo de Belen.

Guardia Civil.—La *Gaceta oficial* publica el estado de los servicios prestados por la fuerza del Tercio referido durante el mes de marzo último, y de ese documento resulta que sus individuos arrestaron á 124 personas por diversas faltas y delitos, que dieron ausilio al público en 6 ocasiones, que recojieron una prenda y 5 animales estraviados, y que asistieron á 10 incendios.

Convocatorias.—La Escuela general preparatoria y especiales de la Habana convoca aspirantes para las plazas siguientes, otorgando á los que lo fueren el término improrogable de cuatro meses, para hacer sus gestiones: la de Director de la Escuela especial de Agricultura con la asignacion de $2000: la de Profesor de Física, Química é Historia natural agrícola, con 1000$ al año: la de Profesor de Aritmética, Geometría, Agrimensura y Dibujo lineal y aplicado para la referida Escuela, con otros $1000, y la de Gefe de labor de la misma con la propia suma de dotacion. En las publicaciones oficiales pueden verse todos los pormenores referentes al mencionado asunto.

Mercado de Tacon.—Segun lo que se nos dice en una carta que tenemos á la vista, suscrita por quien varias veces nos ha instado para que pidamos el arreglo del mercado de Tacon, y segun lo que nosotros hemos visto en él, se toma con empeño el asunto de la limpieza de aquel paraje, empezando por desahogar los portales interiores de tanto chisme como los estaba obstruyendo: tambien se están pintando de blanco las casillas de la carne, y segun noticias pronto habrán desparecido los casuchos que además de hacer mal efecto presentando una chocante visualidad privan de ventilacion á los puntos destinados para el espendio de artículos corruptibles. El mismo paso redoblado llevarán, á lo que entendemos, las jaulas donde tanto martirio sufria la raza plumífera, y que tan difícil hacen aun la limpieza del local, incomodando y aun perjudicando al público con el hedor que exhalan, y que desde los cincuenta pasos da el *quien vive* á los transeuntes. Aplaudimos el celo del Sr. Regidor diputado en aquella Plaza, y le escitamos con nuestra débil voz para que no desmaye en la realizacion de un pensamiento que interesa mucho á la higiene pública, que le valdrá la gratitud del vecindario consumidor, obligado como lo estuvo hasta hoy á ver los comestibles entre otras materias repugnantes, que ecsige la creciente cultura de una capital frecuentemente visitada por estrangeros reparones, á quienes es necesario demostrar que nosotros tambien formamos en la vanguardia de los pueblos civilizados, y que agradecerán, por último, los mismos á quienes hoy tal vez les cuesta trabajo salir de sus ranchas costumbres, y abandonar el cuchitril infecto donde hacen su negocio bajo un tinglado de los del tiempo de la conquista, y entre montones de cáscaras, plumas y otros desperdicios. Cuando nuestros mercados tengan, como los de otros países, el debido aseo, convirtiéndose en lugares de grata perspectiva, no serán solos los domésticos quienes vayan á ellos, sino que irán las personas decentes por via de recreo, y los que venden frutas, aves, pájaros y flores alcanzarán mayor ganancia de la que hoy hacen, y no la tendrán mala los demás vendedores, porque es sabido que la buena vista de las cosas despierta el deseo de adquirirlas.

Opera.—Mañana domingo se repetirá la partitura del maestro Donizetti nominada *La Figlia del Reggimento*. En el ensayo de esa ópera, que en parte presenciamos anoche, nos agradaron mucho las hermanas Nataly y los señores Testa y Rocco.

¿Quién ganara?—La lucha del tigre y los perros, que debe tener efecto mañana en el *ploto* de Belascoain (ya nos cansamos de llamarle circo, plaza, coso y redondel) tiene alborotados á todos los que gustan de esas escenas horripilantes, y erizadas de sangrientas peripecias: ayer habia ya dificultad para conseguir localidades, y creemos de buena fé que el domingo no se cabrá en la plaza susodicha. El tigre ha tomado desde ayer posesion del lugar donde le espera la victoria, ó la muerte, y los dueños de los campeones, menos espuestos que estos, cantan á duo: "La morte, ó la victoria, con tè dividerò." Trabajillo han tenido, no obstante, para trasladar de una jaula á otra la pintada fiera, y mayores los tendrán sin duda si sobrevive á las tarascadas de los cazadores de Montefú. Sin embargo, como contra siete hay otros siete, no hay nada mas sencillo que dejar un dia entero sin bucólica al brasileño, poniéndole luego la carne en la jaula ambulante para atraparlo en ella cuando entre á manducarse la racion. Si queda muerto serán escusadas esas precauciones: á lo menos así nos parece á nosotros, salvo la mejor opinion facultativa.

Una virtud premiada.—La constancia, en todo lo que no es vicio ó malas mañas, es una virtud seguramente, y la suerte, que no siempre es injusta (la halagaremos por lo que pueda tronar) acaba de premiar á unos hombres constantes. Dícesenos que el premio de los cien mil pesos del sorteo verificado ayer ha caido en un billete que tenia *veinte y seis* años de suscrito. ¡Ya podíamos nosotros andarnos rompiendo la cabeza detrás del 6430! Sin embargo ¡oh dolor! la mayor parte de los empleados en la redaccion del *Diario de la Marina* ha chupado algo de los 600 picos con que por aprosicmacion salió premiado el 6429. Si á Vds. les parece nos echaremos á reir de la ocurrencia.... ¡Hombre, si esto es mano de... echarse á la bahía, por no decir de casarse, que seria una horrenda barbaridad!!

Sociedad del Pilar.—El domingo 15 del presente se verificará en este floreciente instituto la funcion lírico-dramática anunciada en el programa de este mes. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios.—El secretario, *José Póo.*

La Estudiantina.—Al ocuparnos de los fondos recaudados por esa comparsa en los dos primeros dias de Pascua dijimos que en la noche del domingo se habia depositado en el establecimiento del Sr. Milá y Mestre, la cantidad de $285-1½ rs. En la del lúnes añadieron á esta suma la de $224—4 rs. con 68 6 rs. mas, producto de la venta de la plata. La cantidad reunida el mártes por la misma comparsa ascendió á $60, que unidos á las sumas anteriores forman un total de $576—3½ rs. Deducidos de ahí $106—2 rs. para los gastos de música y otros resulta un líquido de $470—1½ rs.

Justos por pecadores.—Esta mañana se cayó un caballo en la calle del Obispo entre las de Aguiar y Habana. El calesero que lo montaba salió del apuro ileso, y al parecer sin que él tuviese la culpa de la caida del cuadrupedo; pero es lo cierto que de la caida del jamelgo resultó herido un negro que á la sazon se hallaba en el indicado punto.

Nueva obra.—Hemos visto destechada una parte del cuartel de la Guardia Civil, situado en la calzada de Belascoain esquina á la calle de la Zanja. Como edificio nuevo que es, no creemos que se trate de echarle nuevas maderas, y por tanto hemos supuesto que se le van á poner azoteas en vez de los tejados que aun tiene la mayor parte de la fábrica. Si así fuese no dejaría de salir aventajado el ornato público.

Invitacion.—Se ha repartido una impresa que dice así:—"El lúnes diez y seis del corriente, á las siete y media de la mañana, debe verificarse la visita general de los enfermos de la parroquia mayor, á cargo de la M. I. Archicofradía del Santísimo Sacramento, é interesado el Mayordomo de ésta en la solemnidad de tan religioso acto ruega á Vd. se sirva concurrir á él, seguro de quedarle agradecido.—Habana, abril 15 de 1860.—*José María Faura y Gasau.*"

Jesus del Monte.—Vuelve á agitarse el proyecto de construir una glorieta en aquel barrio, para lo cual se ha ocurrido al Escelentísimo Ayuntamiento, segun nuestras noticias. El costo de ella parece que llegará á unos $7000, reunidos entre varios vecinos á razon de $100 cada uno, y el lugar que se solicita es el que debia ocupar el mercado, alegando los que en ese negocio entienden que por la estension de la calzada conviene mas á los vecinos tener el abasto repartido en distintos puntos de ella que centralizado en uno solo. He aquí una reseña del plano que hemos tenido á la vista:

La glorieta será construida sobre un muro de mamposteria, ó sobre horcones que levanten el piso tres piés de la superficie del terreno: los horcones se colocarán á 12 y 10 piés respectivamente unos de otros: sobre ellos se fijarán tablones de canto de 3½ por 14 pulgadas en la direccion del largo, y sobre ellos á ángulo recto otros de 2½ por 10 pulgadas, separados 2 piés 9 pulgadas uno de otro, á los que se clavará la tabla de pino de tea machihembrada que formará el piso. En el frente habrá una escalinata con barandaje de hierro, y en el centro del salon una columna sosteniendo una plataforma circular de 12 piés de diámetro, tambien con barandaje de hierro, para la música. En los cuatro ángulos de la glorieta habrá cuatro cuartos con persianas por todos lados, y destinados uno á tocador de señoras, otro para los caballeros, otro á guarda ropa y otro á cantina. El techo descansará sobre 22 columnas de hierro, con armadura de madera cubierta de zinc, ú otro material muy ligero.—Sobre la escalinata proyectará el techo 8 piés para que las personas puedan entrar y salir á cubierto de la intemperie.—El espacio entre las columnas se llenará con una bonita baranda de hierro en la parte inferior, y con un adorno elegante en la parte superior.—Todo se hará con la debida solidez y firmeza, y en armonía con las reglas del arte de construir."

Esta es buena.—Frente á un aparador de cuadros fotográficos se detuvieron ayer dos individuos de cándida apariencia, y despues de pasar y repasar la vista por aquella multitud de retratos esclamó el mas viejo: "Mira, mira á Joseito.—Calla! Pues es verdad, contestó el otro.—Ya nos ha conocido: mira como se está riendo. Eh! ¿Cómo vá?—Hombre, no seas bobo: todavia no han *sacado* el modo de hacer que hablen las personas. Puede ser que mas adelante.....—¡Qué lástima! Entónces yo no me retrato, porque eso de estarme siempre callado....." No oimos el fin del diálogo, porque una volante, conducida por un negrito de cuatro años, se nos echó encima, y tuvimos que *palmearnos* por una ventana para escapar del aplastamiento á que nos veiamos ahocados.

Plaza Vieja.—En los alrededores de ese mercado se ve acumulada una gran parte del material que debe emplearse en el embaldosado de la parte interior de la misma. Deseosos de ver los adelantos que allí se hacen pasamos á cerciorarnos esta mañana del estado en que se hallan los trabajos, y pudimos observar que algo se ha adelantado desde nuestra anterior visita. Segun las escavaciones hechas de distancia en distancia, todas ellas en direccion al centro, parece que ántes de dar principio á la obra de adoquinado se trata de que las cloacas estén dispuestas de modo que no haya entorpecimiento para la corriente de las aguas, y aun nos inclinamos á creer que se habia previsto el modo de facilitar la limpieza interior de las mencionadas cloacas en caso de que en cualquier tiempo se introdujeran en ellas basuras, ó se formara un depósito de lodo ó tierra, medida que no puede ser mas favorable á la limpieza y á la salubridad. La obra, en fin, que se está haciendo en la indicada plaza de mercado creemos que ofrecerá importantes ventajas y que sobre ellas se podrá estudiar para introducir en las demás plazas las que se crean convenientes.

Unos por carta de mas etc.—Para que el riego sea una práctica saludable sabido es que los vecinos deben hacerlo por igual; es decir, que no se eche, como hacen algunos de los criados á quienes se confia, toda el agua en un mismo punto, quedando la mitad del frente de una casa sin regar mientras al lado de un gran trecho seco queda un charco, pues en las calles adoquinadas por el sistema antiguo es un castigo para los caballos, que con peligro de los caleseros, y de las personas que ocupan los vehículos, sufren lastimosas caidas. Regando como se debe se consigue participar de la utilidad del riego, y esto es lo que deberia procurar el que de todos modos se ha de ocupar en ese trabajo.

A San Diego.—En la tarde del juéves último salió para los baños de San Diego por el tren del ferrocarril de Guanajay el Sr. Intendente General de Ejército y Real Hacienda, D. Isidro Wall, acompañado del señor teniente coronel de ejército D. Rafael Serrano, ayudante del Escmo. Sr. Capitan General.

San José de las Lajas.—A las doce de la noche del miércoles se prendió fuego á una casita de guano perteneciente á la finca de D. Antonio Espinosa, en el cuarton de Chávez, y al ver las llamas acudió la pareja de Guardias Civiles que desempeñaba el servicio de carretera. No pudo evitarse la pérdida de la casa, y de unos doscientos cuges de tabaco que habia dentro; pero á la cooperacion de los guardias se debe que no se propagase el fuego á otras casitas contiguas.

San Diego de Nuñez.—A las once de la noche del lúnes se declaró un fuego en la casa de la parda Cecilia Perez, y por mas esfuerzos que se hicieron no fué posible dominarlo, sino evitar que se estendiese á dos casitas inmediatas. La Guardia Civil del puesto acudió toda, con su comandante, el cabo Domingo Guerra, que se distinguió arrojándose á sacar de entre las llamas un baul de prendas de valor, y fué debidamente recompensado con las espansivas felicitaciones de los vecinos.

A los amantes de la ciencia.—Antes de salir para Europa nos ha dirigido el ilustrado y laborioso D. Andrés Poey la siguiente comunicacion, que insertamos con gusto:

"En el momento de ausentarme por algunos meses con destino á la Península creo de mi deber suplicar á los amantes de la ciencia, y en particular á mis corresponsales de la Isla, que no descuiden recoger minuciosamente cualquier fenómeno que ocurra durante mi ausencia, siguiendo en la observacion diaria de los instrumentos aquellos que los tengan. Nótense con mucha ecsactitud las *granizadas*, que se observan con mas frecuencia en abril y mayo, los *temblores de tierra* y *rayos* de junio á octubre. Si por desgracia ocurriera este año algun *temporal*, *huracan*, ya en Cuba, ya en las demás Antillas, recójase con sumo esmero hasta el hecho que mas insignificante pueda parecer, tratando de determinar con ecsactitud la altura barométrica, la direccion del viento, la de las nubes superiores (*Cirrus*) é inferiores (*Cúmulus*).

"Me será muy grato poder dar amplia publicidad en las Actas Académicas y en los periódicos científicos de Europa á todo hecho de esta naturaleza que me sea remitido por conducto de mi padre, D. Felipe Poey (calle de la Amistad, nº 118), dando crédito de él á mi comunicante.

"El estudio racional de la vicisitudes atmosféricas bajo su estado normal, ó perturbado, es en el dia de la mayor trascendencia en todos los ramos de los conocimientos humanos. Debe interesarnos de una manera tanto mas directa cuanto que el hombre y la planta son dos creaciones orgánicas cuya ecsistencia físico-vital para la primera y moral-intelectual para el segundo se halla íntimamente ligada con la constitucion climatérica fija, ó variable, de cada zona terrestre, continente, país, comarca, ciudad etc.

"Así lo comprenden todas las naciones ilustradas, que multiplican cada dia el número de sus estaciones meteorológicas hasta estenderlas á sus posesiones ultramarinas. Así tambien lo ha comprendido el gobierno de S. M. al decretar recientemente la organizacion de veinte estaciones meteorológicas en distintos puntos de la Península. Y esto lo ha hecho en medio de las altas atenciones que reclaman nuestras gloriosas conquistas en el Imperio Marroquí. Otra prueba no menos inequívoca de los buenos deseos que tiene nuestro gobierno supremo de propender al adelantamiento intelectual del país es la Real disposicion por la cual se invita á los astrónomos estrangeros á ir á estudiar en la Península el próesimo eclipse solar, suministrándoles los medios de verificarlo con la mayor facilidad posible, y admitiendo libres de derechos los instrumentos y aparatos.

"Por último, nuestro ilustre Gobernador Superior Civil abriga los mismos sentimientos, como lo comprueba la honrosísima comision científica con que se ha servido favorecerme para que pueda estudiar de acuerdo con el Gobierno Supremo los medios mas adecuados para plantear el Observatorio de la Habana y las estaciones del interior de una manera estable y benéfica para el país en sus numerosas aplicaciones.

"Tal es, pues, el objeto de mi viaje, á la vez que trataré de contribuir con mis escasos conocimientos y buenos deseos al adelantamiento de otros ram

se garantiza á España la admision de un ministro y de misioneros en Fez.

—El tratado se firmará el dia 2 en Tetuan y entónces se nombrará la comision de límites.

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Madrid, 13 de marzo.

A ULTIMA HORA.

Despachos telegráficos.

Serrallo 11.—El general de la segunda division del Ejército. Sr. ministro interino de la Guerra.—Campamento de Tetuan, 11 de marzo de 1860.—El enemigo con fuerzas considerables, y entre ellas las belicosas kabilas del frente de Melilla, se ha presentado esta mañana en ademan de atacar nuestros campamentos del Sur de Tetuan, apoyándose en los estribos de Sierra Bermeja.

Las tropas, despues de haber rechazado sus primeros ataques, han atacado á su vez á las fuerzas marroquíes, tomándoles una tras otra, con su acostumbrado denuedo, todas las posiciones que han ido sucesivamente ocupando. La pérdida del enemigo, ha debido ser de mucha consideracion: la nuestra no puede fijarse todavía, puesto que en este momento regreso con las tropas, que le han perseguido por espacio de mas de legua y media.

Idem 13.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones al Escmo. Sr. Ministro de Marina.—Playa de Tetuan, 12 de marzo á las dos de la tarde.

En la noche entró el tiempo muy duro por el SO. y O: amaneció del mismo modo, lo cual y la gran corriente para fuera producen una mar reventada que hace sumamente difícil, casi imposible, el desembarco de víveres. Se hacen, sin embargo, todos los esfuerzos para poner en tierra todo lo que sea posible. El desembarco de acémilas no podrá tener lugar hasta que el tiempo abonance. El mayor general regresó de Tetuan anoche á las diez. A mí no me ha sido posible ir hoy como me proponia, por impedírmelo el estado de mi salud. Espero poder verificarlo mañana. Entre tanto reitero á V. E. las seguridades de que no se perderá momento que pueda aprovecharse para el abastecimiento del ejército.

—Algeciras, 12 de marzo de 1860.—"E-ta madrugada ha llovido mucho hasta las ocho de la mañana. Continúa el tiempo cargado de SE.: mucha marejada en el Estrecho."

—Un voluntario catalan dice que el orígen de la gran alarma que hubo en el campamento de Tetuan el 23 no fué otro que el haber hecho presa dos lobos en los mulos de la artillería.

—Casi al mismo tiempo que corria en Madrid el rumor de que Muley-Abbas habia sido separado del mando de las tropas marroquíes ha circulado en Algeciras la noticia de que Mahomed-el Ketib, ministro de Relaciones esteriores de Marruecos, ha sido depuesto por el Emperador, reemplazándole Muley-Abbas.

Es posible que ambas noticias tengan el mismo fundamento.

Ya hemos dicho que el Sr. D Joaquin Francisco Pacheco saldrá de esta Corte el juéves en direccion á Méjico, para cuya embajada ha sido nombrado primer secretario el Sr. Cea Bermudez, que desempeñaba igual cargo en Portugal.

Segun las noticias que tenemos el Sr. Pacheco tocará en los Estados-Unidos, no tanto por la circunstancia de la mayor facilidad que hay para hacer el viaje con mas prontitud á América desde Inglaterra cuanto por la razon de que en el estado actual de las relaciones respectivas de España y de aquella república con la de Méjico es natural que nuestro embajador desee, y aun necesite, conferenciar con el Sr. García Tassara, ministro plenipotenciario de S. M. en Wáshington. Un buque de guerra de los del apostadero de la Habana le irá á buscar á uno de los puertos de la Union para conducirle á aquella ciudad antes de dirigirse á su destino, siendo, en nuestro juicio, muy conveniente que así sea para conferenciar y ponerse de acuerdo con el Capitan General de nuestra rica Antilla.

—El temporal, que tan grandes dificultades ha presentado durante una porcion de dias á los buques de nuestra marina, cedió al fin un poco, permitiendo que se hicieran algunas operaciones de embarque y desembarque en la rada de Tetuan. Dichos buques han tomado á bordo los enfermos que habia en el campamento, dejando en el mismo nuevos refuerzos de tropas y raciones.

—Se ha dispuesto la creacion de hospitales para el ganado herido ó enfermo del ejército de Africa bajo las bases fijadas en trece reglas que contienen la organizacion del establecimiento espresado.

—Se han descubierto en Tetuan 200 cajones mas de azufre en flor de superior calidad. Los moros, á falta de grandes almacenes, tenian todas las municiones, pertrechos y primeras materias para artículos de guerra en una porcion de puntos diferentes. Apénas se pasa un dia sin que se hagan nuevos descubrimientos de este género.

Se asegura que se halla concedida la grandeza de España á los generales conde de Reus y conde de la Almina; al primero con el título de marqués de los Castillejos y al segundo con el de Guad-el Jelú.

—Oficialmente no se tiene conocimiento en esta corte de que el brigadier Cervino haya sido propuesto para el empleo de mariscal de campo.

—El Sr. Conde de Belascoain, teniente alcalde de esta M. H. villa, ha sido nombrado mayordomo de semana de S. M.

ESTADOS-UNIDOS.—Las noticias que tenemos de la vecina Union pueden resumirse en breves párrafos. De Wáshington dicen con fecha 9 que en la Cámara de Representantes Mr. Winslow trató de presentar el informe de la minoría de la comision investigadora contra el Presidente. Mr. Hickman quiso presentar tambien el de la mayoría; pero se lo negó.

El mismo dia Mr. Sumner presentó una proposicion pidiendo á la comision de relaciones estrangeras que investigue con qué derecho la *Saratoga* capturó dos buques de guerra en tiempo de paz. Mr. Chesnut habló en favor de la proposicion, que fué adoptada despues de un largo debate.

Leemos en un telégrama de Wáshington del 11: "Algunos senadores republicanos negros están conferenciando acerca de una enmienda al tratado Mc-Lane Ocampo con la esperanza de hacerla adoptar. Manifiestan el deseo de escluir á las demás potencias de las ventajas que reclaman en virtud de la cláusula que dispone sean tratados bajo el mismo pié que las mas favorecidas.

En la Cámara de Representantes fué adoptado tras una larga discusion por 134 votos contra 73 el *bill* de admision de Kansas en la Union.

De Nueva-York dicen el 11 por telégrafo: "El mercado de azúcares está abatido con la baja durante la semana de ¼ de c., principalmente en las calidades bajas y medianas. Las mieles escasean y muy firmes á precios llenos. Las de Nueva-Orleans de *fair á prime* se venden de 45 á 50 cs. galon. Reina menos actividad en el tabaco. Las buenas calidades se sostienen firmes."

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTOS DEL DIA.—Santas Basilia y Anastasia, mártires.—Fueron convertidas por el apóstol San Pablo; y dieron su sentencia á dicho Santo y á San Pedro, y llegada esta obra de misericordia á oidos del emperador Nerón las mandó prender, y no pudiéndolas reducir á ofrecer incienso á los falsos dioses, mandó cortarles la lengua, piés, manos y cabeza, y sus gloriosas almas volaron al cielo.

Además se mencionan los Santos Olimpias, Máximo, Maron, Eutiquio, Crescenso, Teodoro, presbítero, Pausilipo, todos mártires: Neudo, abad, Raudauno, abad, confesores.

LUNES.—Santo Toribio, obispo, y Santa Engracia, vírgen.—Por el primero hizo el Señor muchos milagros por su intercesion, y fué su dichoso tránsito el año 460.—La otra fué prometida esposa del gran duque Rosellon, y yendo á Francia, donde residia aquel, así que llegó á Zaragoza se presentó al tirano Daciano y le reprendió áspera mente por las crueldades que hacia con los cristianos y Daciano al oir esto la hizo degollar en compañía de los diez y ocho que la acompañaban. Sucedió esto martirio el año 300.

Tambien se citan hoy los Santos Optato, Luperclo, Lucero, Marcial, Urbano, Julio, Quintiliano, Publio, Pronton, Félix, Celidonio, Ebencio, Primitivo, Apodemia y otros cuatro llamados Saturnino, Cayo, Bremencio y Lamberto, Calisto, Camilo y otros ocho compañeros, Mans, ó Magno, todos mártires, Fructuoso, arzobispo, Paterno, obispo, Drogon, Joaquin de Seza, confesores.

CIRCULAR.—El Iéñes principia en la T. O. de San Francisco: la misa del Sacramento á las siete: rezadas de hora de diez y doce.

MISAS SOLEMNES.—El Iéñes y mártes.—En la Catedral la de Teresa á las ocho y cuarto: en San Felipe y en Paula la de sus correspondientes novenas á las siete: el mártes en San Isidro y en San Nicolás á Santo Antonio de Padua: en Santo Domingo de Gusman y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador á las ocho.

CORTE DE MARIA.—Dia 16 de abril.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Cármen en Santa Teresa y en Jesus-del-Monte, á la 174 Nuestra Señora de los Desamparados en San Isidro, Belen y Monserrate, todas privilegiadas.

VISITA DE ENFERMOS.—El Iéñes en la Catedral: á las seis menos cuarto de la mañana saldrá la solemne viá reticario á la morada de los enfermos que anticipen el aviso, y á las ocho la solemne procesion por las calles del Empedrado, Aguiar, Amargura y Mercaderes. El mártes en el Espíritu Santo: saldrá primero el relicario á las seis y media de la mañana á las casas de los enfermos que anticipen el aviso, y á las ocho la procesion por las calles de Cuba, Paula, San Ignacio y Sol.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de D. José Vilar y Puig pueden ocurrir el lúnes 16 en la parroquia de nuestra Sra. de Guadalupe donde recibirán la limosna de 2 pesos 1 real, rezando un responso á la conclusion.
4-19

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 12 por la mañana.	182	
Entrados durante dicho dia	9	191
Salidos.....	8	
Muertos.....	2	10
Existencia el 13 por la mañana (de ayer)....	84	
Entrados los que existian hoy.....	97	181

San Francisco.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 12 por la mañana.	73	
Entradas durante dicho dia	16	89
Salidas.....	9	
Muertas.....	0	4
Existencia el dia 13 por la mañana.	78	

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y existencia para el 13 del corriente.

GANADOS.	NUMERO.	PESO en arrobas lbs	Precios. Reales.	EXISTENCIA.
Toros.	101	1400	50	53
Bueyes.	20	442	50 á 52	55
Vacas.	12	137	50 á 52	
Terneras.	199	1679	0	55

Habana, 12 de abril de 1860.—El administrador, Sanitego Diaz.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia para el 14 del corriente.

Temperatura del dia.	Carneros.	Ovejas.	Cerdos.	Precios. Reales.	Arrobas. lbs sensibles.	Precios por arrobas en reales.	Existencia.	Precios.	Existencia.
.....	53	67	1420	32 á 11	Manteca. 40 á 52				528
Arriero.			37.	30 12	Cerro. 44 á 54				
					..... 30 á 52				119

Habana 12 de abril de 1860.—El administrador Sanitego Diaz.

Los hermanos y amigos de D. Antonio Manuel Rubira (Q. E. P. D.) suplican á las personas de su amistad que por un olvido involuntario no hayan recibido papeleta de invitacion para su entierro se sirvan asistir á las 4½ de la tarde del domingo 15 del corriente á la casa mortuoria, núm. 5, calle del Sol, para de allí acompañar su cadáver al Cementerio general.

Habana, 14 de abril de 1860.

REMITIDOS.

PILDORAS DE MONSERRAT.

El doctor don Jaime Admetlla, profesor de medicina y cirujía de la facultad de Barcelona, Certifica que pasan de 80 la curaciones que ha conseguido con nuestras píldoras de Monserrat, que considera eminentemente depurativas; pero que cita con gusto la radical curacion de su esposa, atacada muchos años hacia do un hérpes constitucional reinitente á todos los medios mejor indicados: dice que las píldoras de Monserrat merecen llamar la atencion de los médicos y la de los enfermos por ser un remedio suave y seguro para curar las enfermedades humorales, siempre tan incómodas é insidiosas etc.

El Sr. D. José Giralt, escribano de Barcelona, legaliza la firma del Dr. Admetlla.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.—Ha efectuado recientemente algunas curaciones de Consuncion y afeccion del hígado de las mas estraordinarias que de orígen fidedigno se han mencionado en este país. Los pacientes, abandonados como incurables, segun la opinion de los médicos, nos consta con toda seguridad que se han visto libres de una muerte inminente con el uso de esta preparacion, tan justamente célebre. Hay dos clases de aceite, el blanco y el osouro, y se dice que ambas son igualmente poderosos. No hay tos que pueda resistir á la accion balsámica de este salutífero remedio y sostenedor de la vida. Todos los hospitales de los Estados-Unidos lo han adoptado. Pero es necesario asegurarse de que se compra el artículo verdadero, porque en el mercado hay muchas imitaciones adulteradas.

TONICO ORIENTAL DE KEMP PARA EL PELO. Ninguna preparacion para el pélo recibió nunca una acogida tan favorable como esta. Era precisamente lo que todos necesitábamos, y lo que nadie podia conseguir á ningun precio. En vez de cerrar los poros del cráneo y criar caspa y esfoliaciones, como sucede con los aceites y pomadas glutinosas, este artículo delicioso nutre la raíz del pelo, limpia y refresca la piel de la cabeza, da flexibilidad y lustre á las fibras, impide su caida, é enanequecimiento, y es en estremo agradable al sentido del olfato. Por esta razon es el favorito principal de todas las señoras de la América del Sur.

PASTILLAS DE KEMP PARA LAS LOMBRICES. Las madres verán que no es necesario obligar á sus hijos á que las tomen, porque estos las pedirán con ansia. Espulsan las lombrices del vientre sin dolor, y como que están exentas de mercurio se pueden dar á los niños sin cuidado. La zarzaparrilla de Bristol, reconocida por espacio de veinte años como el único específico absoluto para las enfermedades de la piel, úlceras escrofulosas &c., consigue cada dia nuevos triunfos.

De venta en todas las boticas y droguerías de la isla de Cuba.

PILDORAS.—*Las Píldoras de Holloway*, cura milagrosa de una afeccion de hígado.—La Sra. cruina Luzan, de edad de años, de Puebla, habia estado enferma por largo tiempo del hígado, que estaba afectado; los médicos le recetaron en vano remedio sobre remedio sin que se le mejorara su salud, hasta que hace dos meses empezó á tomar las píldoras de Holloway, redondeles segun indica la instruccion impresa. Cinco semanas despues un cambio radical se habia verificado en su salud. El sonrosado de sus mejillas probó que ella se habia curado enteramente, llevando de nuevo á sus amigos. Estas píldoras son tambien infalibles en los males de estómago é intestinos. 6-15

En el primer aniversario de la Sra. Da. Isabel Montero de Calderon.

Hoy hace un año, sí, que sucumbiste
Al golpe duro de la parca fiera,
Y ese recuerdo dando triste
Ay! en mi mente sin cesar impera:
Porque no puedo un momento
Olvidarte, amiga mia;
Porque era mucho el afecto
Y saber que te tenia.
¿Porqué no puedo mentarte
Sin que te lloren mis ojos,
Porqué vienes al instante
A agigrme tus despojos.
Pero dichosa tú, que ya reposas
A donde el premio á la virtud aguarda;
Mientras coloco aquí sobre tu losa
Esta sencilla y fúnebre guirnalda.

JOSE DIMO.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El Dr Gaillardet ha trasladado su domicilio de la calle del Prado n. 89, al Paseo de Roncalli n. 11 entre Habana y Damas.

Consultas en su casa de 10 á 11 de la mañana. y en la botica de Sta. Catalina n. 39, calle del Obispo de una á dos de la tarde.

Luis Le-Roy, médico cirujano, se ofrece al público y á sus amigos que de regreso á esta vuelve á ocuparse en todo lo concerniente á su facultad: especialidad en partos, enfermedades del utero y sifilíticas: horas de consulta de 2 á 3, calle de Compostela n. 36.

Don Federico Horstmann, de vuelta de su viaje á Francia se ha establecido en la calle de la Concordia n. 11. Especialidades á que se ha dedicado.—Enfermedades de los ojos y de las vias génito-urinarias. Horas de consulta de 1 á 3: gratis para los pobres.

Don Leopoldo Winterhalter, médico cirujano, natural de la Alemania, graduado en las facultades de Berlin, Munich y Viena, se ofrece en todos los ramos de su profesion, especialmente en las operaciones, enfermedades de los ojos, nerviosas y venéreas etc. Gabinete de consultas de 8 á 9 y de 3 á 4, calle del Obispo 11 esquina Mercaderes, vive en la de Obrapia 98 entre Aguacate y Compostela. 30-1

Don Julian A. Galuzzo, doctor, médico cirujano, partero y amigos que de regreso á esta vuelve á ocuparse en todo lo concerniente á su facultad: especialidad en partos, enfermedades del utero y sifilíticas: horas de consulta de 2 á 3, calle de Compostela n. 36.

Doña Catalina Pedemonte, natural de Italia, comadrona aprobada por las Reales Universidades de Génova y de esta ciudad, participa á su numerosa clientela y al público en general que ofrece sus servicios para asistir señoras á cualquier hora del dia ó de la noche. Calle de la Habana n. 169 entre Muralla y Teniente-Rey. 30-14

Madama Maria Ferdinand, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, francés, inglés y aleman. Conenlado 47 31-14Mz

Madama Teresa Carmezini partera, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla n. 62. Habla castellano, inglés, francés é italiano. 30-3A

Madame Juana Aline-Demois partera recibida participa á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo regresado del campo á donde fué á recobrar su salud ofrece nuevamente sus servicios, calle de San Rafael n. 35, entre Galeano y Aguila. 30-10 ab

Ramon de la Sota y Lastra, Ldo en medicina y cirujía de la facultad de Paris y de la Real Universidad Literaria de la Habana, se ofrece á sus amigos y al público en general que ha trasladado su habitacion á la calle de Luz n. 83 entre Compostela y Aguacate, en donde recibe consultas desde la una hasta las 3 de la tarde. 27-17Mz

Don Juan Calixto Oxamendi, doctor en medicina y cirujía de la facultad de Paris y de la Real Universidad Literaria de la Habana, se ofrece á sus amigos y al público en la calle del Rayo n. 42, consultas de 2 á 3 de la tarde, gratis á los pobres de solemnidad. 26-26mz

Francisco J. Maymó médico cirujano, se ofrece á sus amigos y al público en la calle de Dragones n. 76.—Horas de consulta de 1 á 3. 15-3

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, de los oidos, del utero, de las vias urinarias, enfermedades venéreas etc. Calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana.

Recibe consultas de ocho á nueve de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Gratis para los pobres de solemnidad. 30-1m

Doña Dolores Dominguez, partera, recibida en el consulado de S. M. en Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Dragones n. 62 entre las del Rayo y San Nicolás, en donde recibirá avisos á cualquier hora del dia ó de la noche. 28-1m

Guillermo C. Downs, cirujano dentista calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 6 ma. 15-F

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista calle de la Habana n. 38 entre Muralla y Teniente-Rey.

NOTA.—A los enfermos tanto de esta capital como á los de las demás poblaciones, de la isla les proporcionará toda clase de materiales concernientes al aria. 9-30-Ma.

D. Guillermo L. Tinker, interesante al PUBLICO.—En los años de la miseria El Paquete Cubano de la Habana, n. 66, empezó á la de la Obrapia.

Don G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar á los señores hacendados que ha establecido en la estension de su profesion en los ramos de cirujano-dentista, con un nuevo surtido de dientes y de todos los adelantos de un arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud. 1

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El balsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas desgastadas dejan las encías en su lugar y endurece las encías. El agua de los Pampas para refrescar la boca con poderoso estimulante y participa una fragrancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Específico para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde. Sus precios no son altos. Entre muelas á to dos horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-1M

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista, establecido en la calle del Obispo, ha pasado su laboratorio á la calzada de Galeano, n. 103, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y de cual ha recibido recomendacion con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar, advirtiendo que las obras serán entregadas sin demora por tener al efecto medios mecánicos inteligentes, tanto en lo atmosferico como en todo lo demás, y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.

Recomienda la pasta, que llene dental para blanquear y conservar la dentadura. 4-14 Ab

J. Leonard, cirujano dentista. Aprovecha esta ocasion para dar las gracias á sus amigos y al público de la Habana y recomendarlo para los mismos, que en el establecimiento que ocupa en la calle de Belascoain n. 69, y al mismo tiempo espera que le seguirán dispensando la misma. Su laboratorio está en la calle de Compostela n. 37½ esquina á la de Amargura. 30-12ab.

A los pacientes.—Madama Josefa Urlagh tiene el honor de participar á sus amigos y á las enfermedades de los pláns que cura

Callos, ojos de callos y todas las enfermedades de los pláns sin cuchilla ni causar dolores al paciente en menos de dos horas.

Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle del Aguacate n. 52 entre Muralla y Sol. Horas de 10 á 2.

Horas de consultas de 10 á 4 30-29 mz

Cuentas, Teneduría de libros, &c.—Toda persona que por sus ocupaciones, ó falta de práctica, necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple, doble ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus casas ó cortijos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer ijustamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuenta para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaria poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas corrientes aritméticas, de cualquiera clase, aplicar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir á la calle de la Habana n. 86, á la pregunta de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguacate, donde encontrará un profesor de mucha práctica, que le dará razon de su deseo. El mismo se ofrece para dar lecciones de teneduría de libros en casas particulares y en su academia de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguacate, donde encontrará un profesor de mucha práctica, que le dará razon de su deseo. El mismo se ofrece para dar lecciones de teneduría de libros en casas particulares y en su academia de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguacate, donde encontrará un profesor de mucha práctica, que le dará razon de su deseo. El mismo se ofrece para dar lecciones de teneduría de libros en casas particulares y en su academia de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguacate, donde encontrará un profesor de mucha práctica, que le dará razon de su deseo. 4-19

Academia mercantil de Lambeye, calle Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.

Ramos que se enseñan, por módicos precios y en poco tiempo.

LETRA INGLESA de la mas moderna y de caracteres rápidos, por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.

ESCRITURA al dictado y con ortografía.

GRAMATICA castellana.—GEOGRAFIA.—DERECHO MERCANTIL.—Natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCES.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.—ARITMETICA.

Se admiten únicamente seis alumnos interiores.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y concluirán á las 6 de la noche. Tambien se darán clases de noche á los que no estén en disposicion de asistir de dia.

Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos interiores serán equitativos y se ensañará gratis gramática y ortografía al que pague por dos ramos ó mas mensualidades por cualesquiera de los ramos arriba mencionados. 30-1M

Academia mercantil de Luis Sorbé, TENEDURIA DE LIBROS, en 40 lecciones.
LETRA INGLESA, en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL, en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 122, entre Muralla y Sol. 30-1M

Academia mercantil de Palmer. Teneduría de libros por partida doble.

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de esta isla, por el cual el alumno queda fácil apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en veinte dias

ARITMETICA MERCANTIL,
comprendiendo cambios estranjeros etc. en 15 dias
ESCRITURA INGLESA, RAPIDA,
por un sistema enteramente nuevo, y la letra de enseñanza primario, en ocho dias.
INGLES, O FRANCES, en seis meses.
ITALIANO, O ESPAÑOL, en cinco meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de Mercaderes n. 20 entre Obra-pia y Lamparilla en los magníficos altos de la sederia. 30-1M

Letra inglesa moderna comercial, rapida hermosa, calle de Mercaderes n. 10 entre Obra-pia y Lamparilla en los magníficos altos de la sederia, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en ocho dias. M. R. Palmer 30-1M

Real Colegio de S. Cristóbal en Carraguao Nuevo antiguo y conocido establecimiento situado en las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber y mas amigos de gloriar la prosperidad de la literatura y dar las buenas costumbres en el pais que los vieja nacer, que de mirar intereses, espera tener reunido en el cuanto se desea en garantia de sus educandos, desarrollo físico, instruccion sólida sentimientos religiosos y moriz ados. 31 14Mz

Academia mercantil de Lambeye, calle Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.

Ramos que se enseñan, por módicos precios y en poco tiempo.

LETRA INGLESA de la mas moderna y de caracteres rápidos, por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.

ESCRITURA al dictado y con ortografía.

GRAMATICA castellana.—GEOGRAFIA.—DERECHO MERCANTIL.—Natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCES.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.—ARITMETICA.

Se admiten únicamente seis alumnos interiores.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y concluirán á las 6 de la noche. Tambien se darán clases de noche á los que no estén en disposicion de asistir de dia.

Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos interiores serán equitativos y se enseñará gratis gramática y ortografía al que pague por dos ramos ó mas mensualidades por cualesquiera de los ramos arriba mencionados. 30-1M

Academia mercantil de Luis Sorbé, TENEDURIA DE LIBROS, en 40 lecciones.
LETRA INGLESA, en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL, en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 122, entre Muralla y Sol. 30-1M

Academia mercantil de Palmer. Teneduría de libros por partida doble.

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de esta isla, por el cual el alumno queda fácil apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en veinte dias

ARITMETICA MERCANTIL,
comprendiendo cambios estranjeros etc. en 15 dias
ESCRITURA INGLESA, RAPIDA,
por un sistema enteramente nuevo, y la letra de enseñanza primario, en ocho dias.
INGLES, O FRANCES, en seis meses.
ITALIANO, O ESPAÑOL, en cinco meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de Mercaderes n. 20 entre Obra-pia y Lamparilla en los magníficos altos de la sederia, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en ocho dias. M. R. Palmer 30-1M

Real Colegio de S. Cristóbal en Carraguao Nuevo antiguo y conocido establecimiento situado en las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber y mas amigos de gloriar la prosperidad de la literatura y dar las buenas costumbres en el pais que los vieja nacer, que de mirar intereses, espera tener reunido en el cuanto se desea en garantia de sus educandos, desarrollo físico, instruccion sólida sentimientos religiosos y moriz ados. 31 14Mz

Doña Francisco Diaz de Brito tiene el honor de participar á los señores padres de familia, que ha tomado posesion de la escuela gratuita de niñas del barrio de Jesus-del-Monte, la cual la ha situado en la calle de la Lealtad al núm. 31, donde ofrece sus servicios. 4-14

Instituto práctico comercial de Govin. Se ha trasladado al n. 139 esquina de Compostela entre Muralla y Sol, donde continuará sus tareas prácticas mercantiles.—En este mes se abrirán nuevos cursos de teneduría, aritmética, letra de comercio, derecho mercantil, inglés, francés etc.—Estipendio moderado 10-4

Cristóbal de Mendoza, profesor de idiomas antiguos y modernos, de la escuela general *Preparatoria y en el Liceo, dará lecciones en su academia* de 6 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde en clases colectivas. Tambien dará lecciones particulares para este y otros ramos de enseñanza. Herradura 98. 23-1F

Real Colegio de San Fernando y de la Union, situado en la calle de Compostela n. 56, esquina á la de la Muralla.

Las materias filosóficas y demás ramos literarios que se enseñan en este antiguo y acreditado establecimiento, continúan siempre bajo la direccion del que suscribe. Doce profesores de reconocida probidad, inteligencia y celo allí tienen diariamente en las diferentes asignaturas, á cuyas aulas asiste numerosa y escogida juventud ansiosa de instruirse trabajando con la conveniencia propia del hombre pundonoroso y honrado, sin doblegarse á mezquinas aplicaciones indignas de su posicion y elevado cargo.—R. O. de Santa María. 15-1

Nuestra Señora del Socorro Colegio incle de primera y francesa para señoritas bajo la direccion de D.ª Catalina Pina de Fointe, calle de la Habana 127, entre las de la Merced y Paula.

No admiten pupilas, medias pupilas, ni externas, y no se omitirá nada que pueda contribuir al bienestar y adelanto de las discípulas, enseñándolas todos los ramos de una educacion sólida unidos á los de mero adorno. En el mismo colegio se reparten los prospectos. 10-3

Hallándose desocupado mañana hasta las 3 de la tarde y desde las 4½ hasta las 9½ de la noche inclusive, un jóven recien llegado de la Península desea y se compromete á dar clases tanto en colegios como en casas particulares de las asignaturas siguientes: gramática castellana, religion, aritmética, álgebra, gramática latina, lógica, metafísica filosofía moral, historia, canto-llano y canto figurado. Las personas que quieran informarse del mencionado jóven para aprovecharse de sus conocimientos lo podrán hacer en la calle de la Muralla, sombrerería de la Fama, donde se les presentará certificacion de haber ejercido y aprobado ardorosamente las referidas asignaturas; y si no fuese suficiente operibus credite sed non verbis. Tiene personas de respeto que acrediten su honradez. 8-8

Colegio de Santo Tomás, dirigido por don Ramon Iturte.—Este antiguo instituto situado en la calzada de Galiano entre las calles de S. Rafael y de S. José, uno de los puntos mas saludables de esta capital donde todos los elementos necesarios no solo para la instruccion de sus discípulos, sino para su perfeccionamiento moral y físico. El director, ocupado de inspeccionar constantemente las tareas de los profesores y de los alumnos, no tendrá ningun sacrificio para corresponder á la proteccion que siempre le ha dispensado el público: los diversos asignaturas, espresadas á continuacion, serán esplicadas por profesores honrados, instruidos y laboriosos: el edificio cumple con todos los pinos, y que se estiende desde la referida calzada hasta la calle del Rayo, contiene espaciosos y ventilados salones destinados al estudio, refectorio, dormitorios de los niños,

RAMOS DE ENSEÑANZA

Religion, moral, urbanidad, lectura, escritura española é inglesa, aritmética elemental, gramática castellana, geografía é historia universal y de la Isla, cosmografía, aritmética mercantil, teneduría de libros, gramática general, literatura, matemáticas, latin, inglés, francés, dibujo natural y lineal, música y gimnástica. 13-11

Colegio el Corazon de Jesus, calle de la Amistad n. 77.—Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos.—El director, Alejandro Sanchez. 15-8

ARTES Y OFICIOS.

Grandiosa galeria de E. Mestre, calle de O-Reilly n. 41, entre Aguacate y Villegas.—El retratista fotográfico E. Mestre participa al público y á todos sus amigos, haber abierto una nueva galeria fotográfica montada al estilo estrangero, y con la proteccion de los habitantes de esta capital, espera dejar complacidas á todas las personas que se sirvan honrarle con sus nuevos trabajos que hacen los retratistas y colorimistas de este ne, y que en su mision trabajan, pudiendo asegurar que muchos retratos no se hacen en otra parte. Se retratan niños por chicos que sean, sin necesidad de otros retratos y se va á retratar cadáveres al momento que avisen. 10-8

M. Lopez escultor, ha trasladado su establecimiento de la calle del Obispo á la de Cuba n. 110 entre las de la Muralla y Teniente Rey, en el cual ofrece de nuevo al público toda clase de imágenes, adornos en barro ó madera, tambien se restauran santos por destruidos que estén, además tambien altares, armatostes para toda clase de establecimientos de jiro, para cuyo efecto tiene un compañero que desempeña la parte de carpintería. 15-8

A. Cavelan, ingeniero mecánico, alumno de la escuela de artes y manufacturas de Chalons (Francia), empleado que fué á los estudios y en los talleres de la casa Derosne Cail y en los caminos de hierro de Francia.

Tiene el honor de participar á los señores hacendados

Un oficial de sastre, natural de Cataluña, desea acompañar una familia para Europa; no tiene inconveniente en ir á cualquier punto de Europa; no tiene inconveniente en ir á cualquier punto de Europa; no tiene inconveniente en ir á cualquier punto de

Dos casas en Mordazo. acabadas de construir, de madera, techo de tejas y azotea, con solano doble, finos y muy pintorescos, en la calle de San Miguel n. 134 frente á la Imprenta de un precio de $ 4 c de la mañana y de 2 á 5 de la tarde se admiten. 4-12

Una casa acreditada cantina y fonda, situada en el n. 110 en la calle de la Concordia esquina á Gervasio y Escobar, toda de mampostería, con cuatro departamentos, cocina, agua de la Habana, pisos de mosaico, con todos los enseres necesarios para su giro, con 12 años de contrato, se da en arrendamiento en la cantidad de $ 70 oro mensuales. Para informes en la misma casa. 4-12

Una casa acreditada cantina y fonda, situada en el n. 110 en la calle de la Concordia esquina á Gervasio y Escobar, toda de mampostería, con cuatro departamentos, cocina, agua de la Habana, pisos de mosaico, con todos los enseres necesarios para su giro, con 12 años de contrato, se da en arrendamiento en la cantidad de $ 70 oro mensuales. Para informes en la misma casa. 4-12

Un negro de 22 años, de buena figura, propio para pajes, cochero ó criado de mano, presentarán de su dueño calle de San Miguel n. 8, ó en Guanabacoa calle Real n. 2. 4-12

Un negro de 22 años, de buena figura, propio para pajes, cochero ó criado de mano, presentarán de su dueño calle de San Miguel n. 8, ó en Guanabacoa calle Real n. 2. 4-12

Un negro de 22 años, general aparatero de hombres y mozo de mujer, muy aseo para el servicio de un solo ó dos caballeros, sabe el servicio de mesa, entiende algo de cocina, sabe planchar y coser, no duerme fuera de la casa, no tiene inconveniente en ir á la Habana, Regla ó Guanabaco